

CUADERNOS ESIN



13 IDEOLOGIA Y POLITICA

INSTITUTO PARA EL NUEVO CHILE

EDICIONES INC

INSTITUTO PARA EL NUEVO CHILE.

I.N.C.

Wijnhaven 25, 2e.verd.

3011 WH Rotterdam.

NEDERLAND.-

ROBERTO CELEDON, Licenciado en Ciencias Jurídicas, con estudios de post grado en planificación en el Centro Interdisciplinario de Desarrollo Urbano (CIDU) de la Universidad Católica de Chile, investigador del INC.

JORGE ARRATE, Licenciado en Ciencias Jurídicas, economista con estudios de post grado en ESCOLATINA y Harvard, investigador y Director del INC.

SERGIO POLITOFF, Jurista con estudios de post grado en la Universidad de Roma, Profesor Extraordinario de Derecho Penal de la Universidad de Chile, docente en la Universidad Erasmus de Rotterdam.

"NJÑA", J.C. Moreno Robles

LA CUESTION SOCIALISTA EN EL PENSAMIENTO DE LA IGLESIA

Roberto Celedón.

Hay una demanda generalizada entre los presentes por superar lo teórico y entrar a referirnos de manera concreta al tema de este seminario. Ello me ha llevado a abandonar el sentido original anunciado de mi exposición, sobre utilización del análisis marxista por los cristianos.

En primer lugar, por lo abstracto; en segundo lugar, porque el acento puesto en las exposiciones sobre el marxismo se ha dirigido a darnos una visión general sobre la historia y, muy especialmente, sobre la religión, cuestión que me obligaría a explicitar más el contenido del materialismo histórico y del análisis marxista en concreto. Asimismo, nos enreteramos con el complejo problema de precisar el sentido del término "análisis marxista", en cuyo contenido y extensión difieren aquellos que han abordado esta cuestión.

Por eso, quisiera centrar, esta exposición en un punto mucho más concreto, de verdadero interés histórico y político: la cuestión socialista entre los cristianos. No me voy a referir a las posiciones de las expresiones políticas que reclamen su inspiración cristiana sino que a la Iglesia, porque la palabra de ésta es fuente directa para algunos y referente necesario para todos, sean cristianos o no. Recorreremos la palabra de la Iglesia en el curso del tiempo, hasta el presente, y trataremos de esbozar algunas conclusiones.

I. Marco de referencia

Antes de entrar en el análisis específico, es conveniente pun-

tualizar una cuestión sabida pero olvidada.

La idea socialista no tiene su origen en Marx y sus seguidores: Engels señala que "en su forma teórica, el socialismo empieza presentándose como una continuación, más desarrollada y consecuente, de los principios proclamados por los grandes ilustrados franceses del siglo XVIII. Son las ideas que inspiraron a los revolucionarios burgueses en su lucha contra la nobleza feudal, resumidas en la famosa divisa "Libertad, Igualdad, Fraternidad", las que serán recogidas, reclamadas, por los primeros socialistas" (1).

Las reivindicaciones de igualdad no se satisfacían tan sólo con la abolición de los privilegios de clase sino que se extendían a las condiciones sociales de vida, a la supresión de las diferencias de clase.

Las reivindicaciones de libertad no se satisfacían en el reconocimiento formal de esta, cuando las libertades quedaban limitadas o simplemente negadas en la relación de los que tienen y los que no tienen, entre poseedores y desposeídos.

La reivindicación de fraternidad era puesta a prueba en la ley de la selva de la libre competencia y del individualismo exacerbado. La cuestión social, que emerge con el desarrollo del capitalismo industrial y sus secuelas de miseria y explotación extrema de los proletarios, mujeres y niños, es asumida por los primeros propulsores del socialismo - que fueron llamados utópicos - quienes contrastaban los principios revolucionarios de igualdad, libertad y fraternidad con una realidad que los negaba a la inmensa mayoría. A partir de este sustrato cultural, valórico, se hace la crítica al liberalismo y al sistema económico al que éste entrega sostén ideológico-político: el capitalismo.

Con el llamado socialismo científico se produce un quiebre con esta corriente utópica. Ya no será más - al menos de manera predominante en el discurso, en el lenguaje - la reclamación valórica de igualdad, libertad y fraternidad la que inspirará la lucha por el socialismo, sino que ésta se "exterioriza", se "materializa", en una contradicción antagónica de intereses de clase, la que sólo se resuelve en una lucha radical, en una confrontación de clases, en donde una de éstas - la burguesía, la propietaria - debe ser suprimida, eliminada en cuanto clase. Esta lucha de clases, que se despliega tanto a nivel de las unidades productivas como en lo ideológico y político, exige un nivel de organización sindical y política de los proletarios, una toma de conciencia de sí, en cuanto clase, y una acción revolucionaria dirigida a la toma del poder, destruyendo el Estado burgués como aparato de dominación.

Este es el marco descriptivo, histórico-político e ideológico, en que se sitúa la primera encíclica papal sobre la cuestión social: Rerum Novarum, en 1891. De alguna manera importante su matriz, suscitadamente descrita, se extenderá hasta nuestro tiempo próximo.

Sin embargo, la Rerum Novarum, al analizar el conflicto social, se pronuncia específicamente sobre "la cuestión socialista", sin privilegiar ningún exponente teórico o político concreto, sino que atribuyendo un denominador común a todos ellos: la socialización de la propiedad. A la fecha, - fines del siglo XIX - la vertiente marxista no es la dominante dentro de la corriente socialista ni tampoco inspiró la única experiencia histórica asimilable al socialismo: la Comuna de París de 1871.

40 años después, la situación es diversa. El movimiento obrero social-demócrata se ha dividido irreconciliablemente en dos vertientes, una socialista y una comunista, y se ha iniciado la primera experiencia histórica de construcción socialista, luego del triunfo de la revolución de octubre de 1917. La Encíclica Quadragesimo Anno, de 1931, dará cuenta de esta evolución histórica y encontraremos las primeras referencias al ateísmo, que tendrán un carácter condenatorio, pero sin entrar en un mayor análisis del tema.

En el examen de las dos primeras encíclicas papales sobre la cuestión social, nos centraremos en tres aspectos principales:

- a. El primero, será tratar de precisar a favor de quién, desde una visión teológica, se situará la Iglesia al constatar el conflicto social;
- b. el segundo, será precisar los contenidos de la crítica al socialismo; y
- c. el tercero, examinar las proposiciones de solución que propugnará la Iglesia, que definirán la óptica y el contenido sustantivo de la llamada doctrina social de la Iglesia.

De lo que se trata, entonces, es de ver qué expresaba la Iglesia en ese entonces y qué expresa en el presente. Para ello recorreremos sus documentos más significativos. Encontraremos contrastes, quizás inesperados, que es positivo poner al descubierto porque, si con sinceridad buscamos la convergencia en la práctica, es necesario saber y aprender a escuchar al otro.

A.- Rerum Novarum (1891)

Durante los primeros tres cuartos del siglo XIX, la Iglesia Vaticana había condenado repetidamente los "errores modernos", entendiéndolos por tales el liberalismo, el racionalismo, la democracia, el socialismo, etc. y llegando estas condenaciones de compilarse en el "Syllabus" (1864) de Pío IX.

Su sucesor, León XIII vino a corregir esta actitud negativa de Roma frente a la democracia, las libertades y la cuestión social. La encíclica Rerum Novarum constituye una novedad y una verdadera revolución en el pensamiento y la doctrina de la Iglesia. Debemos recordar que los contenidos de esta encíclica sólo fueron conocidos de manera oficial, en la Iglesia de América Latina, años más tarde.

Siguiendo el esquema propuesto, analizaremos brevemente las cuestiones que tienen atinencia al tema que nos preocupa.

- a) La primera cuestión que surge es la de saber a favor de quién, desde una perspectiva teológica se situará la Iglesia al constatar el conflicto social. Esta no es una cuestión marginal, pues si el análisis que se haga y proposiciones que se formulen son erróneos e insuficientes, develada ella, esta siempre abierta la puerta al diálogo, y a la rectificación en la práctica histórica.

El primer capítulo de la Encíclica se titula "Situación de los Obreros". Describe los cambios experimentados en la producción

en las relaciones mutuas entre patronos y obreros, que han provocado "La acumulación de las riquezas en manos de unos pocos y la pobreza de la inmensa mayoría", "la mayor confianza de los obreros en sí mismos y la más estrecha cohesión entre ellos". Expresa que la inmensa mayoría de las gentes de condición humilde vive en "una situación miserable y calamitosa, ya que disueltos en el pasado siglo los antiguos gremios de artesanos, sin ningún apoyo que viniera a llenar su vacío, desentendiéndose las instituciones públicas y las leyes de la religión de nuestros antepasados, el tiempo fue insensiblemente entregando a los obreros, aislados e indefensos, a la inhumanidad de los empresarios y a la desenfrenada codicia de los competidores.- Hizo aumentar el mal la voraz usura, que, reiteradamente condenada por la autoridad de la Iglesia, es practicada, no obstante, por hombres codiciosos y avaros bajo una apariencia distinta. Añadase a esto que no sólo la contratación del trabajo, sino también las relaciones comerciales de toda índole, se hallan sometidas al poder de unos pocos, hasta el punto de que un número sumamente reducido de opulentos y adinerados ha impuesto poco menos que el yugo de la esclavitud a una muchedumbre infinita de proletarios".

Más adelante, en la segunda parte "Exposición positiva" señala que la Iglesia "quiere y desea ardientemente que los pensamientos y las fuerzas de todos los órdenes sociales se alíen con la finalidad de mirar por el bien de la causa obrera de la mejor manera posible y estima que a tal fin deben orientarse, si bien con justicia y moderación, las mismas leyes y la autoridad del Estado".

- b) La segunda cuestión que nos interesa es situar la crítica que hace al socialismo, que es tratada bajo el título "Exposición polémica de la solución socialista".
- "Para solucionar este mal los socialistas, atizando el odio de los indigentes contra los ricos, tratan de acabar con la propiedad privada de los bienes, estimando mejor que, en su lugar, todos los bienes sean comunes y administrados por las personas que rigen el municipio o gobiernan la nación. La crítica se ubica en dos planos:
- a) atizar el odio de los indigentes contra los ricos, es decir, la lucha de clases, entendida como "pugnatio classium" y no como mera "disceptatio classium", esto es, entendida como lucha vital, agonal, no como mera contienda de intereses;
- b) término de la propiedad privada de los bienes y socialización de los mismos, bajo administración municipal o estatal.
- Si se hace un examen sistemático de la Rerum Novarum constataremos que ella no alude directamente a la propiedad capitalista de los bienes de producción, sino a la de los "bienes necesarios para la subsistencia cómoda del individuo y la familia". En efecto, en los diferentes ejemplos que expone para criticar la solución socialista, entre ellas las críticas desde el punto de vista obrero, se encuentra aquel de que el TRABAJO es el justo título de la propiedad: Ahora bien, cuando el hombre aplica su habilidad intelectual y sus fuerzas corporales a procurarse los bienes de la naturaleza, por este mismo hecho se adjudica a sí aquella parte de la naturaleza corpórea que él mismo cultivó, en la que su persona dejó impresa una a modo de huella, de modo que sea absolutamente justo que use de esa parte como

suya y que de ningún modo sea lícito que venga nadie a violar ese derecho de él mismo.

Más adelante, agrega "Igual que los efectos siguen a las causas que los producen, es justo que el fruto del trabajo sea de aquellos que pusieron el trabajo".

Sin temor a equivocarnos diremos que es en esta misma conclusión papal, donde radica precisamente, el fundamento de la crítica socialista a la propiedad capitalista: el propietario de los medios de producción se apropia del producto, en circunstancias de que éste ya no es producto suyo, sino fruto exclusivo del trabajo ajeno.

La Encíclica no hace ningún análisis del sistema capitalista ni menos aún de lo que Marx llamó "la acumulación capitalista originaria". Ella condena sí al liberalismo individualista, su apetencia de lucro, su insensibilidad social e incluso la concepción liberal del Estado como guardián. En el párrafo "Crítica del Estado clasista" expresa que "Los proletarios, sin duda alguna, son por naturaleza tan ciudadanos como los ricos, es decir, partes verdaderas y vivientes que, a través de la familia, integran el cuerpo de la nación, sin añadir que en toda nación son inmensa mayoría. Por consiguiente, siendo absurdo en grado sumo atender a una parte de los ciudadanos y abandonar la otra, se sigue que los desvelos públicos han de prestar los debidos cuidados a la salvación y al bienestar de la clase proletaria; y si tal no hace, violará la justicia, que manda dar a cada uno lo que es suyo. Sobre lo cual escribe sabiamente Santo Tomás: "Así como la parte y el todo son, en cierto modo, la misma cosa, así lo que es del todo, en cierto modo, lo es de la parte." De ahí que entre los deberes, ni pocos ni leves, de los gobernantes que velan por el bien del pueblo, se destaca entre los primeros el de defender por igual a todas las clases sociales, observando inviolablemente la justicia llamada distributiva.

Sin embargo al atribuir al trabajo la calidad de justo título para la propiedad, extiende de manera implícita esta legitimidad al propietario capitalista. La Quadragessimo Anno dirá, con razón, que el capital es trabajo acumulado. Lo erróneo es concluir, aunque sea por omisión, que el tenedor, el propietario capitalista, obtiene su título de legitimidad del trabajo propio. Pero aunque no fuere así, aunque su origen sea el trabajo asalariado, lo erróneo es no comprender que la acumulación de riqueza proviene de la no-retribución, del no-pago del 'plus-producto', producido por los trabajadores y apropiado por el capitalista.

- c) Como tercera cuestión y último aspecto de la Rerum Novarum a que hacemos referencia, a partir del análisis de la situación obrera, por una parte y de la crítica a la solución socialista, por la otra (sobre la cual nosotros, a su vez, hemos avanzado nuestra propia crítica, señalando las carencias que contiene) la Encíclica plantea un conjunto de proposiciones que buscan una solución armónica entre proletarios y ricos o capitalistas. Ella se ubica en relaciones mutuas de deberes y derechos al interior de cada unidad productiva, por una parte, y a nivel macrosocial con la formulación de una doctrina -extraída, dice, de la fi-

lososofía - sobre el uso de las riquezas, en donde aconseja dar por razones de caridad el exceso, luego de satisfecho lo necesario para su uso personal o de los suyos. Por último, la Encíclica defiende el derecho de asociación de los trabajadores para la defensa de sus intereses, atribuyéndole la calidad de derecho natural.

B. Quadragesimo Anno (1931)

Cambios importantes se habían operado en el curso de los cuarenta años transcurridos entre esta Encíclica y la Rerum Novarum. El capitalismo liberal de pequeñas unidades económicas había devenido en el capitalismo de los grandes monopolios -que representan ya una forma de socialización, (por supuesto no estatificación), al menos en el terreno social. Si la Rerum Novarum contempla las relaciones patronos-obreros en el interior de cada empresa, la Quadragesimo Anno considera ya la complejidad de la vida económica nacional. Por último, el socialismo era el sistema que regía ya a una nación entera: la Unión Soviética.

A pesar de los cambios anotados, trataremos de conservar cierta simetría en el análisis expuesto de la Encíclica anterior.

- a) En primer término, el Papa Pío XI hace, a veces de manera acalorada, una defensa de lo que llama, de manera oficial, la Doctrina Social de la Iglesia, entendiéndola que ella asume la defensa de la causa obrera contra los excesos del liberalismo y del socialismo. Dice que "no faltan quienes calumnian al Sumo Pontífice y aún a la Iglesia misma de ponerse de parte de los ricos contra los proletarios, lo que constituye la más atroz de las injurias". Significativamente, este párrafo se encuentra cuando aborda la cuestión del derecho de propiedad.

Pero más adelante, en el párrafo que titula "Desertores católicos al socialismo", doliéndose de que hijos de la Iglesia la abandonen al alistarse en las filas del socialismo y la acusen de favorecer a los ricos, ataca energicamente a quienes confesándose católicos oprimen a los trabajadores por espíritu de lucro; por el contrario, la Encíclica señala que debe conseguirse la redención del proletariado. Hay algo que me parece importante remarcar. Independientemente de la corrección o justeza de las críticas que se puedan formular al contenido de la doctrina social de la Iglesia, ella consideraría una "injuria atroz", una "calumnia" situarla a favor de los ricos. Esa acusación la siente como una puesta en antagonismo flagrante con el Evangelio. Ello implicaría debilitar su autoridad al extremo, por abandono a la fidelidad a Cristo, su fundador.

La Encíclica reafirma el carácter de derecho natural del derecho de propiedad, pero le asigna un doble carácter, uno individual y el otro social. Expresa: "Igual que negando o suprimiendo el carácter social o público del derecho de propiedad se cae, o se incurre en peligro de caer, en el "individualismo", rechazando o disminuyendo el carácter privado e individual de tal derecho, se va necesariamente a dar en el colectivismo". Atribuye al Estado el deber de regular el carácter social del derecho de propiedad. Reitera que el título de dominio tiene su origen en el trabajo pero señala que carácter muy diferente tiene el trabajo que, alquilado a otro, se realiza sobre cosa ajena. Afirma que es una verdad incuestionable que la riqueza nacional proviene no de otra cosa que del trabajo de los obreros. Pero,

sin embargo, señala que como por ley natural cada cosa debe tener su dueño, se debe deducir que, a menos que uno realice su trabajo sobre cosa propia, capital y trabajo deberán unirse en una empresa común, "pues nada podrán hacer el uno sin el otro". Concluye que es falso atribuir únicamente al capital o al trabajo lo que es el resultado de la efectividad unida de los dos. De aquí surge la proposición de la participación en los beneficios.

Más adelante señala que "al igual que el dominio, también el trabajo, sobre todo aquel que se alquila a otro por medio del contrato, además del carácter individual tiene un evidente carácter social, ya que existe una dependencia entre las diferentes funciones u oficios, los que se complementan entre sí. Dada la dependencia entre capital y trabajo y el carácter social de ellos, la Encíclica plantea la mutua colaboración y coordinación.

- b) En cuanto al socialismo, constata que éste se ha dividido en dos bloques opuestos:

a) bloque violento o comunista, que persigue por todos los medios una encarnizada lucha de clases y la total abolición de la propiedad privada.

b) bloque moderado que profesa la abstención de toda violencia y que, aunque no rechaza la lucha de clases ni la extinción de la propiedad privada, la mitiga y modera. Reconoce que este tipo de socialismo se aproxima a la tradición cristiana y a los reformadores cristianos.

"La lucha de clases, efectivamente siempre que se abstenga de enemistades y de odio mutuo, insensiblemente se convierte en una honesta discusión, fundada en el amor a la justicia, que, si no es aquella dichosa paz social que todos anhelamos, puede y debe ser el principio por donde se llegue a la mutua cooperación "profesional".

"Por este medio puede llegarse insensiblemente a que estos postulados del socialismo moderado no se distingan ya de los anhelos y postulados de aquellos que, fundados en los principios cristianos, tratan de reformar la humana sociedad. Con razón, en efecto, se pretende que se reserven a la potestad pública ciertos géneros de bienes que comportan consigo una tal preponderancia, que no pueden dejarse en manos de particulares sin peligro para el Estado".

"Unos justos postulados y apetencias de esta índole ya nada tienen contrario a la verdad cristiana ni mucho menos son propios del socialismo. Por lo cual, quienes persiguen sólo esto no tienen por qué afiliarse a este sistema."

"Por lo general, no renuncian ni a la lucha de clases ni a la abolición de la propiedad, sino que sólo las suavizan un tanto. Ahora bien, si los falsos principios pueden de este modo mitigarse y de alguna manera desdibujarse, surge o más bien se plantea indebidamente por algunos la cuestión de si no cabría también en algún aspecto mitigar y amoldar los principios de la verdad cristiana, de modo que se acercaran algo al socialismo y encontrarán con él como un camino intermedio. Hay quienes se ilusionan con la estéril esperanza de que por este medio los socialistas vendrían a nosotros. Vana esperanza! Los que quieran ser apóstoles entre los socialistas es necesario que profesen abierta y sinceramente la verdad cristiana plena e íntegra y no estén en convivencia bajo ningún aspecto con los errores. Si de verdad quieren ser pregoneros del Evangelio, esfuércense ante todo en mostrar a los

socialistas que sus postulados, en la medida en que sean justos, pueden ser defendidos con mucho más vigor en virtud de los principios de la fe y promovidos mucho más eficazmente en virtud de la caridad cristiana."

"El socialismo, en cambio, ignorante y despreocupado en absoluto de este sublime fin, tanto del hombre como de la sociedad, pretende que la sociedad humana ha sido instituida exclusivamente para el bien terreno."

c) Las conclusiones a que llega son varias, pero destaquemos las más importantes:

1. Sea por convicción, por sectarismo religioso o simplemente por temor, Pio XI cierra caminos de entendimiento de los cristianos con los socialistas. Socialismo y católico son términos contradictorios, afirma.

2. A pesar de constatar la socialización de la producción y atribuirle al trabajo ser la fuente de la riqueza nacional, se apega estrictamente a la defensa del derecho de propiedad como derecho natural (aunque reconociéndole una función social) cuestión que está a la base del sistema capitalista.

A pesar de reconocer que "a la libre concurrencia sucede la dictadura económica, el imperialismo económico y el imperialismo internacional del dinero" para el cual "donde el bien, allí la patria" como expresa textualmente, buscará siempre soluciones armónicas, integradoras, como "remedio" o solución a la lucha de clases.

3. De manera clara inspirará la opción tercerista y alternatavista de los cristianos en política "entre liberalismo y socialismo": la doctrina social de la Iglesia" la que asumirá un carácter programático. Mira de manera nostálgica el orden medieval de las asociaciones artesanales y postulará la cristianización de la vida económica y del orden social. Se trata pues de un proyecto de neo-cristiandad.

C.- Mater et Magistra (1960)

Profundos cambios se han operado en el mundo hacia 1960. La humanidad conoció los flagelos de la Segunda Guerra Mundial, en el campo científico y técnico se ha operado una verdadera revolución; la economía está marcada por el crecimiento en dimensiones desconocidas; en lo social se han operado cambios cualitativos (sistemas de seguridad social). Lo internacional no sólo está marcado por la interdependencia creciente, sino por el inicio del período de la coexistencia pacífica.

El contexto histórico es sustantivamente diferente al que informara las Encíclicas anteriores. La lucha social que convulsionaba las sociedades europeas desde fines del siglo pasado hasta la Segunda Guerra, que asumía caracteres desintegradores del orden político-social interno, contrastaba con un período de aparente paz social y de expectativas generales de progreso.

Hasta ayer la querrela asumía un carácter mas bien doctrinal, de confrontación ideológica, con contradicciones insuperables. El socialismo se había extendido a otros pueblos, luego de la Segunda Guerra Mundial y a partir de una experiencia histórica prolongada, permitía constatar su fuerza ideológica, - su utopía, - con realidades visibles y analizables.

La colectivización de los medios de producción, la existencia de una economía centralmente planificada, la vigencia del régimen político llamado de dictadura del proletariado, la crítica al burocratismo y al stalinismo, re-situaron el debate, permitiendo

la re-valoración de aspectos no presentes anteriormente, tales como la democracia, los derechos humanos. La vieja inspiración de los utópicos socialistas: libertad, igualdad y fraternidad es reasumida con fuerza en la lucha continua por el socialismo, pero también fundamenta la crítica a las experiencias existentes. Por otra parte, la propia experiencia de construcción socialista planteaba problemas prácticos y teóricos de envergadura:

(-) Subsistencia de formas de propiedad privada y otras de carácter cooperativo.

(-) La no superación de las contradicciones sociales, a pesar de la eliminación de la burguesía, en cuanto clase.

(-) La cuestión de los estímulos materiales para el fomento de la producción.

(-) La existencia de "modelos" contrapuestos como los de economía centralizada y el modelo descentralizado autogestionario.

La Encíclica "Mater et Magistra" quizá sea la última de carácter doctrinal. Quizás sea también la última estrictamente europea, porque sin duda, todo su análisis y proposiciones tienen como referente Europa, más que la compleja realidad de las otras regiones y naciones.

Desde un punto de vista doctrinal reafirmará, en lo central, lo dicho por sus predecesores, pero de una manera mucho más matizada y, en ningún caso, dogmática. A la luz del presente - inicio de la década del 60 - intentará hacer comprender mejor las afirmaciones doctrinales de los pontífices anteriores.

Los criterios que predominan en ella son los de modernidad y los de orden práctico:

Hablará de los sujetos de la economía, expresando que éstos son la iniciativa privada y los poderes públicos, sin perjuicio de atribuir la primacía a la iniciativa privada. Afirmará que la estructura económica debe ajustarse a la dignidad del hombre y que no es posible definir de manera genérica en materia económica las formas de organización que los hombres decidan adoptar: empresa artesana, cooperativa, empresas grandes o medianas.

Demandará la participación de los trabajadores a todos los niveles de la empresa, tanto en la propiedad de ésta como en la gestión de la misma, participación que se funda en la dignidad humana del trabajador, el fomento de su sentido de responsabilidad y la expresión de su libre iniciativa.

Respecto de la propiedad, la Encíclica parte precisando los nuevos aspectos de la economía moderna, tales como el fenómeno de la separación entre la función que corresponde a los propietarios y la responsabilidad que incumbe a los directores de la empresa y demanda del Estado que vigile cuidadosamente los objetivos perseguidos por los dirigentes de las grandes organizaciones empresariales. Asimismo, destacará que, gracias a los múltiples sistemas de seguridad social, el hombre prefiere hoy el ejercicio de una profesión determinada a la propiedad de los bienes y antepone el ingreso cuya fuente es el trabajo a los ingresos que provienen del capital. Tales nuevos aspectos de la vida moderna - agrega - han contribuido a divulgar la duda sobre si en la actualidad ha dejado de ser válido el principio que establece que los hombres tienen un derecho natural a la propiedad privada.

"Esta duda carece en absoluto de fundamento. Porque el derecho de propiedad privada, aún en lo tocante a bienes de producción, tiene un valor permanente, ya que es un derecho contenido en la misma naturaleza, la cual nos enseña la prioridad del hombre indi-

vidual sobre la sociedad civil y, por consiguiente, la necesaria subordinación teleológica de la sociedad civil al hombre. Por otra parte, en vano se reconocería al ciudadano el derecho de actuar con libertad en el campo económico si no le fuese dada al mismo tiempo la facultad de elegir y emplear libremente las cosas indispensables para el ejercicio de dicho derecho. Además, la historia y la experiencia demuestran que en los regímenes políticos que no reconocen a los particulares la propiedad, incluida la de los bienes de producción, se viola o suprime totalmente el ejercicio de la libertad humana en las cosas más fundamentales, lo cual demuestra con evidencia que el ejercicio de la libertad tiene su garantía y al mismo tiempo su estímulo en el derecho de propiedad.

"Esto es lo que explica el hecho de que ciertos movimientos políticos y sociales que quieren conciliar la libertad con la justicia, y que eran hasta ahora contrarios al derecho de propiedad privada de los bienes de producción, hoy, aleccionados más ampliamente por la evolución social, han rectificado algo sus propias opiniones, y mantienen, respecto de aquel derecho, una actitud positiva."

El Papa reafirma, por otra parte, la función social de la propiedad y propugna su difusión.

En Mater et Magistra no encontramos ninguna condenación al socialismo ni al marxismo. Sólo una referencia tácita en el Capítulo IV, en que refiriéndose a las ideologías defectuosas o erróneas, sostiene que:

"Las restantes van perdiendo poco a poco su influjo en los hombres. Esta desintegración proviene del hecho de que son ideologías que no consideran la total integridad del hombre y no comprenden la parte más importante de éste. No tienen, además, en cuenta las indudables imperfecciones de la naturaleza humana(...) que no pueden remediarse en modo alguno evidentemente, ni siquiera por los sistemas económicos y sociales más perfectos."

"Porque la teoría más falsa de nuestros días es la que afirma que el sentido religioso, que la naturaleza ha infundido a los hombres, ha de ser considerado como pura ficción o imaginación, la cual debe, por tanto, arrancarse totalmente de los espíritus por ser contraria en absoluto al carácter de nuestra época y al progreso de la civilización..."

"Por lo cual, por grande que llegue a ser el progreso técnico y económico, ni la justicia ni la paz podrán existir en la tierra mientras los hombres no tengan conciencia de la dignidad que poseen como seres creados por Dios."

D.- PACEM IN TERRIS (1963)

A partir de Pacem in Terris, del mismo Juan XXIII, se produce un cambio sustantivo en la actitud de la Iglesia hacia el mundo. Abandona la actitud de defensa: defensa contra el liberalismo, el racionalismo, el positivismo, el socialismo, cuyo temporal conmovió a la humanidad en estos últimos dos siglos. Su actitud será radicalmente opuesta, más que el diálogo será mucho más audaz y compleja: la transformación del mundo. Abandonará la posición

doctrinal para abordar realidades primarias de interés de todos los hombres, de todas las naciones, como la paz, la justicia, los derechos humanos. Ganará universalidad en la temática, desperfilará su carácter romano para abrirse a una verdadera catolicidad, que no asfixia lo propio de cada pueblo.

Dos figuras que podríamos casi - temerariamente - afirmar es taban relegadas como preocupación central en la historia de la Iglesia en los últimos tiempos, reaparecen con fuerza y magnitud: me refiero al hombre y a Cristo. Parecía que el vicario y su curia habían subrogado al obrero crucificado que era su fundador. Parecía que los destinatarios de su Mensaje, los hombres de Buena Voluntad, se habían reducido sólo a los bautizados y, más precisamente, a los creyentes activos.

Pacem in Terris, en su primera parte, hablará "de la convivencia humana" y se referirá in extenso a los derechos naturales del hombre y valorará positivamente, la presencia activa de los trabajadores en el campo económico-social y la emancipación de los pueblos.

En la segunda parte "Relación entre los poderes públicos y los ciudadanos" propugnará por una legítima democracia y precisará que el bien común es la razón de ser de la autoridad.

En su parte final, llama a los cristianos a participar activamente en la vida pública y a colaborar en el progreso del Bien Común, iluminados por la luz de la Fé Cristiana. Demandará coherencia entre la fe y la conducta.

En este capítulo, al referirse a las relaciones de los católicos con los no-católicos, hace dos observaciones de interés en nuestro análisis:

1. Distinción entre el error y el que lo profesa. "Importa distinguir siempre entre el error y el hombre que lo profesa, aunque se trate de personas que desconocen por entero la verdad o la conocen sólo a medias en el orden religioso o en el orden de la moral práctica. Porque el hombre que yerra no queda por ello despojado de su condición de hombre, ni automáticamente pierde jamás su dignidad de persona, dignidad que debe ser tenida siempre en cuenta. Además, en la naturaleza humana nunca desaparece la capacidad de superar el error y de buscar el camino de la verdad. Por otra parte, nunca le faltan al hombre las ayudas de la divina Providencia en esta materia. Por lo cual bien puede suceder que quien hoy carece de la luz de la fe o profesa doctrinas equivocadas, pueda mañana, iluminado por la luz divina, abrazar la verdad."
2. Distinguir entre filosofía y corrientes históricas. "En segundo lugar, es también completamente necesario distinguir entre las teorías filosóficas falsas sobre la naturaleza, el origen, el fin del mundo y del hombre y las corrientes de carácter económico y social, cultural o político, aunque tales corrientes tengan su origen e impulso en tales teorías filosóficas. Porque una doctrina, cuando ha sido elaborada y definida, ya no cambia. Por el contrario, las corrientes referidas, al desenvolverse en medio de condiciones mudables, se hallan sujetas por fuerza a una continua mudanza. Por lo demás, quién puede negar que, en la medida en que tales corrientes se ajusten a los dictados de la recta razón y reflejen fielmente las justas aspiraciones del hombre, puedan tener elementos moralmente positivos dignos de aprobación?"

3.- Por último, una paternal referencia a los revolucionarios. "No faltan en realidad hombres magnánimos que, ante situaciones que concuerdan poco o nada con las exigencias de la justicia, se sienten encendidos por un deseo de reforma total y se lanzan a ella con tal ímpetu, que casi parece una revolución política."

"Queremos que estos hombres tengan presente que el crecimiento paulatino de todas las cosas es una ley impuesta por la naturaleza y que, por tanto, en el campo de las instituciones humanas no puede lograrse mejora alguna si no es partiendo paso a paso desde el interior de las instituciones. Es este precisamente el aviso que da nuestro predecesor, de feliz memoria, Pío XII, con las siguientes palabras: No en la revolución, sino en una evolución concorde, están la salvación y la justicia. La violencia jamás ha hecho otra cosa que destruir, no edificar; encender las pasiones, no calmarlas; acumular odio y escombros, no hacer fraternizar a los contendientes, y ha precipitado a los hombres y a los partidos a la dura necesidad de reconstruir lentamente, después de pruebas dolorosas, sobre los destrozos de la discordia."

E.- ECCLESIAM SUAM (1964)

El sucesor de Juan XXIII, Paulo VI, prosigue la línea descrita. En su primera Encíclica "Ecclesiam Suam" "sobre los caminos que la Iglesia católica debe seguir para cumplir su Misión" define las 3 actitudes de la Iglesia: la Iglesia debe profundizar su conciencia en sí misma, debe renovarse y debe dialogar con el mundo moderno. Expone que los destinatarios de este diálogo son todos los hombres y lo ejemplifica en 4 círculos concéntricos: El primero es la humanidad, especialmente los que no creen en Dios. Aquí encontramos la segunda referencia explícita al comunismo, entre los documentos pontificios citados: "Estas son las razones que nos obligan, como han obligado a nuestros predecesores, y con ellos a cuantos aman de corazón los valores religiosos, a condenar los sistemas ideológicos que niegan a Dios y oprimen a la Iglesia; sistemas frecuentemente identificados con regímenes económicos, sociales y políticos, y entre ellos especialmente el comunismo ateo. Podría decirse que su condenación no proviene de nuestra parte. Es de parte de los sistemas mismos y de los regímenes que los personifican de donde viene hasta nosotros la oposición radical de ideas y la opresión de los hechos. Nuestro reproche es, en realidad, lamentación de víctimas más que sentencia de jueces."

F.- POPULORUM PROGRESSIO (1967)

La Encíclica "Populorum Progressio" presenta algunas particularidades: por una parte, Paulo VI al igual que Juan XXIII dirige su mensaje a todos los hombres de buena voluntad, por otra, en ella se crea la Comisión pontificia "Justitia et Pax". Provoca reacciones contradictorias: para algunos es "marxismo recocado", para otros, el catolicismo "de opio se ha transformado en levadura". En la primera parte "el desarrollo integral del hombre", el III punto, "la acción que se debe emprender" constituye un giro substancial en algunas de las materias doctrinales analizadas precedentemente.

1. La Biblia nos enseña, - expresa - que la creación entera

es para el hombre quien tiene que aplicar su esfuerzo inteligente para valorarla y su trabajo para perfeccionarla. De modo que los bienes creados deben llegar a todos en forma justa, según las normas de justicia, inseparables de la caridad. Todos los demás derechos, comprendidos entre ellos los de propiedad y comercio libre, están a ellos subordinados."

2. Respecto de la propiedad. Paulo VI al referirse a este tema, afirma con gran fuerza el que la propiedad no constituye para nadie un derecho incondicional y absoluto, citando a uno de los Padres de la Iglesia, afirma "No es parte de tus bienes lo que tú des al pobre, lo que le das le pertenece. Porque lo que ha sido dado para el uso de todos, tú te lo apropias". Más adelante agrega: "Pero, por desgracia, sobre estas nuevas condiciones de la sociedad ha sido construido un sistema que considera el lucro como motor esencial del progreso económico; la concurrencia, como ley suprema de la economía; la propiedad privada de los medios de producción, como un derecho absoluto, sin límites ni obligaciones sociales correspondientes. Este liberalismo sin freno, que conduce a la dictadura, justamente fue denunciado por Pío XI como generador del "imperialismo internacional del dinero". No hay mejor manera de reprobar un tal abuso que recordando solemnemente una vez más que la economía está al servicio del hombre. Pero si es verdadero que un cierto capitalismo ha sido la causa de muchos sufrimientos, de injusticias y luchas fratricidas, cuyos efectos duran todavía, sería injusto que se atribuyera a la industrialización misma los males que son debidos al nefasto sistema que la acompaña. Por el contrario, es justo reconocer la aportación irreemplazable de la organización del trabajo y del progreso industrial a la obra del desarrollo."

3.- Respecto del Trabajo

"De la misma manera, aunque a veces puede llegarse a una mística exagerada del trabajo, no es menos cierto, sin embargo, que el trabajo ha sido querido y bendecido por Dios. Creado a imagen suya, "el hombre debe cooperar con el Creador en la perfección de la creación y marcar, a su vez, la tierra con el carácter espiritual que él mismo ha recibido". Dios, que ha dotado al hombre de inteligencia, le ha dado también el modo de acabar de alguna manera su obra; ya sea artista o artesano, patrono, obrero o campesino, todo trabajador es un creador. Aplicándose a una materia que se le resiste, el trabajador le imprime un sello, mientras que él adquiere tenacidad, ingenio y espíritu de invención. Más aún, viviendo en común, participando de una misma esperanza, de un sufrimiento, de una ambición y de una alegría, el trabajo une las voluntades, aproxima los espíritus y funde los corazones; al realizarlo, los hombres descubren que son hermanos."

4.- Respecto de la violencia

"Es cierto que hay situaciones cuya injusticia clama al cielo."

Cuando poblaciones enteras, faltas de lo necesario, viven en una tal dependencia que les impide toda iniciativa y responsabilidad, lo mismo que toda posibilidad de promoción cultural y de participación en la vida social y política, es grande la tentación de rechazar con la violencia tan graves injurias contra la dignidad humana."

5.- En cuanto a la Revolución y Reforma

Sin embargo, como es sabido, la insurrección revolucionaria - salvo en el caso de tiranía evidente y prolongada que atentase gravemente a los derechos fundamentales de la persona y dañase peligrosamente el bien común del país - engendra nuevas injusticias, introduce nuevos desequilibrios y provoca nuevas ruinas. No se puede combatir un mal real al precio de un mal mayor.

"Entiéndasenos bien: la situación presente tiene que afrontarse valerosamente, y combatirse y vencerse las injusticias que trae consigo. El desarrollo exige transformaciones audaces, profundamente innovadoras. Hay que emprender, sin esperar más, reformas urgentes. Cada uno debe aceptar generosamente su papel, sobre todo los que por su educación, su situación y su poder tienen grandes posibilidades de acción. Que, dando ejemplo, muchos hermanos nuestros en el episcopado . Responderán así a la expectación de los hombres y serán fieles al Espíritu de Dios, porque es "el fermento evangélico el que ha suscitado y suscitado en el corazón del hombre una exigencia incoercible de dignidad"

6.- Respecto de la planificación y por una economía al servicio del hombre

"La sola iniciativa individual y el simple juego de la competencia no serían suficientes para asegurar el éxito del desarrollo. No hay que arriesgarse a aumentar todavía más la riqueza de los ricos y la potencia de los fuertes, confirmando así la miseria de los pobres y añadiéndola a la servidumbre de los oprimidos. Los programas son necesarios para "animar, estimular, coordinar, suplir e integrar" la acción de los individuos y de los cuerpos intermedios. Toca a los poderes públicos escoger y ver el modo de imponer los objetivos que hay que proponerse, las metas que hay que fijar, los medios para llegar a ellas, estimulando al mismo tiempo todas las fuerzas agrupadas en esta acción común. Pero han de tener cuidado de asociar a esta empresa las iniciativas privadas y los cuerpos intermedios. Evitarán así el riesgo de una colectivización integral o de una planificación arbitraria que, al negar la libertad, excluirá el ejercicio de los derechos fundamentales de la persona humana."

"Porque todo programa concebido para aumentar la producción, al fin y al cabo, no tiene otra razón de ser que el servicio de la persona. Si existe, es para reducir las desigualdades, combatir las discriminaciones, librar al hombre de la esclavitud, hacerle capaz de ser por sí mismo agente responsable de su mejora

material, de su progreso moral y de su desarrollo espiritual. Decir desarrollo es, efectivamente, preocuparse tanto por el progreso social como por el crecimiento económico. No basta aumentar la riqueza común para que sea repartida equitativamente. No basta promover la técnica para que la tierra sea humanamente más habitable. Los errores de los que han ido por delante deben advertir a los que están en vía de desarrollo de cuáles son los peligros que hay que evitar en este terreno. La tecnocracia del mañana puede engendrar males no menos temibles que los del liberalismo de ayer. Economía y técnica no tienen sentido si no es por el hombre, a quien deben servir. El hombre no es verdaderamente hombre más que en la medida en que, dueño de sus acciones y juez de la importancia de éstas, se hace él mismo autor de su progreso, según la naturaleza que le ha sido dada por su Creador, y de la cual asume libremente las posibilidades y las exigencias."

Finalmente, llama a los seglares a asumir como propia la tarea de la renovación del orden temporal.

G.- Gaudium et Spes

Esta constitución pastoral es el documento más extenso publicado por el Concilio Vaticano II. Se trata de un gran documento de síntesis y de él solo nos interesa rescatar el análisis del ateísmo, sus raíces y sus formas.

"La razón más alta de la dignidad humana consiste en la vocación del hombre a la unión con Dios. Desde su mismo nacimiento, el hombre es invitado al diálogo con Dios. Existe pura y simplemente por el amor de Dios, que lo conserva. Y sólo se puede decir que vive en la plenitud de la verdad cuando reconoce libremente ese amor y se confía por entero a su Creador. Muchos son, sin embargo, los que hoy día se desentienden del todo de esta íntima y vital unión con Dios o lo niegan en forma explícita. Es este ateísmo uno de los fenómenos más graves de nuestro tiempo. Y debe ser examinado con toda atención. La palabra "ateísmo" designa realidades muy diversas. Unos niegan a Dios expresamente. Otros afirman que nada puede decirse acerca de Dios. Los hay que someten la cuestión teológica a un análisis metodológico tal, que reputan como inútil el propio planteamiento de la cuestión. Muchos, rebasando indebidamente los límites de las ciencias positivas, pretenden explicarlo todo sobre esta base puramente científica o, por el contrario, rechazan sin excepción toda verdad absoluta. Hay quienes exaltan tanto al hombre, que dejan sin contenido la fe en Dios, ya que les interesa más, a lo que parece, la afirmación del hombre que la negación de Dios. Hay quienes imaginan un Dios por ellos rechazado, que nada tiene que ver con el Dios del Evangelio. Otros ni siquiera se plantean la cuestión de la existencia de Dios, porque, al parecer, no sienten inquietud religiosa alguna y no perciben motivo de preocuparse por el hecho religioso. Además, el ateísmo nace a veces como violenta protesta contra la existencia del mal en el mundo o como adjudicación indebida del carácter absoluto

a ciertos bienes humanos que son considerados prácticamente como sucedáneos de Dios. La misma civilización actual, no en sí misma, pero sí por su sobrecarga de apego a la tierra, puede dificultar en grado notable el acceso del hombre a Dios. Quienes voluntariamente pretenden apartar de su corazón a Dios y soslayar las cuestiones religiosas, desoyen el dictamen de su conciencia y, por tanto, no carecen de culpa. Sin embargo, también los creyentes tienen en esto su parte de responsabilidad. Porque el ateísmo, considerado en su total integridad, no es un fenómeno originario, sino un fenómeno derivado de varias causas, entre las que se debe contar también la reacción crítica contra las religiones, y, ciertamente en algunas zonas del mundo, sobre todo contra la religión cristiana. Por lo cual, en esta génesis del ateísmo pueden tener parte no pequeña los propios creyentes, en cuanto que, con el descuido de la educación religiosa, o con la exposición inadecuada de la doctrina, o incluso con los defectos de su vida religiosa, moral y social, han velado más bien que revelado el genuino rostro de Dios y de la religión."

H.- Carta Pastoral Octogesima Adveniens (15 de Mayo de 1971)

tiene una enorme importancia, pues reconoce el pluralismo opcional de los cristianos en la vida política de hoy. Asimismo, subraya que nadie debe, dentro de la Iglesia, intentar rebustecer su opinión propia como si esta fuera la única posible interpretación de la inspiración evangélica. Para nuestra exposición, rescatamos más los siguientes aspectos abordados por lo tanto:

a) Aspiraciones fundamentales: en el cap. II, "Aspiraciones fundamentales y corrientes ideológicas" expresa que en las transformaciones que se operan se manifiesta siempre una doble aspiración - más viva a medida que se desarrolla su información y educación - : aspiración a la igualdad y aspiración a la participación, formas ambas de la dignidad del hombre y de su libertad.

b) Modelos de sociedad: agrega que esta doble aspiración hacia la igualdad y la participación trata de promover un tipo de sociedad democrática. Diversos modelos han sido propuestos, la búsqueda queda abierta entre las tendencias - ideológicas y programáticas. El cristiano tiene la obligación de participar en esta búsqueda, al igual que en las organizaciones y en la vida política.

c) Ideologías y libertad humana: "el cristiano que quiere vivir su fe en una acción política concebida como servicio, no puede adherirse, sin contradecirse a sí mismo, a sistemas ideológicos que se oponen, radicalmente o en puntos sustanciales, a su fe y a su concepción del hombre. No es lícito, por tanto, favorecer a la ideología marxista, a su materialismo ateo, a su dialéctica de violencia y a la manera como ella entiende la libertad individual dentro de la colectividad, negando al mismo tiempo toda trascendencia al hombre y a su historia personal y colectiva."

d) Movimientos históricos: las doctrinas, una vez fijadas y formuladas, no cambian más mientras que los movimientos que tienen por objeto condiciones concretas y mudables de la vida, no pueden menos que ser ampliamente influenciados por esta evolución.

e) Atractivo de las corrientes socialistas:

Hoy día, los cristianos se sienten atraídos por las corrientes socialistas y sus diversas evoluciones. Tratan de reconocer en ellas un cierto número de aspiraciones que llevan dentro de sí mismos en nombre de su fe. Se sienten insertos en esta corriente histórica y quieren realizar dentro de ella una acción. Ahora bien, esta corriente histórica asume diversas formas bajo un

mismo vocablo, según los continentes y las culturas, aunque ha sido y sigue inspirada en muchos casos por ideologías incompatibles con la fe. Se impone un atento discernimiento. Porque con demasiada frecuencia los cristianos, atraídos por el socialismo, tienden a idealizarlo, en términos, por otra parte muy generosos: voluntad de justicia, de solidaridad y de igualdad. Rehúsan admitir las presiones de los movimientos históricos socialistas, que siguen condicionados por su ideología de origen. Entre las diversas formas de expresión del socialismo, como son la aspiración generosa y la búsqueda de una sociedad más justa, los movimientos históricos que tienen una organización y un fin político, una ideología que pretende dar una visión total y autonomía del hombre, hay que establecer distinciones que guiarán las opciones concretas. Sin embargo, estas distinciones no deben tender a considerar tales formas como completamente separadas e independientes. La vinculación concreta que, según las circunstancias, existe entre ellas, debe ser claramente señalada, y esta perspicacia permitirá a los cristianos considerar el grado de compromiso posible en estos caminos, quedando a salvo los valores, en particular, de la libertad, la responsabilidad y la apertura a lo espiritual, que garantizan el desarrollo integral de hombre.

f) Evolución histórica del marxismo

"Otros cristianos se preguntan también si la evolución histórica del marxismo no permitiría ya ciertos acercamientos concretos. Notan, en efecto, una cierta desintegración del marxismo, el cual hasta ahora se ha presentado como una ideología unitaria, explicativa de la totalidad del hombre y del mundo en su proceso de desarrollo, y, por tanto, ha sido ateo. Además del enfrentamiento ideológico que separa oficialmente las diversas tendencias del marxismo-leninismo en la misma interpretación del pensamiento de los fundadores, y además de las oposiciones abiertas entre los sistemas políticos que se manifiestan hoy como derivados de él, algunos establecen distinciones entre diversos niveles de expresión del marxismo.

"Para unos, el marxismo sigue siendo esencialmente una práctica activa de la lucha de clases. Experimentando el vigor siempre presente y la dureza, que siempre reaparece, de las relaciones de dominio y de explotación entre los hombres, reducen el marxismo a una lucha, a veces sin otra perspectiva, lucha que hay que proseguir y aun suscitar de manera permanente. Para otros, el marxismo es en primer lugar el ejercicio colectivo de un poder político y económico bajo la dirección de un partido único que se considera - él solo - expresión y garantía del bien de todos, arrebatando a los individuos y a los demás grupos toda posibilidad de iniciativa y de elección. En un tercer nivel, el marxismo - esté o no en el poder - se refiere a una ideología socialista basada en el materialismo histórico y en la negación de toda trascendencia. Finalmente, se presenta, según otros, bajo una forma más atenuada, más seductora para el espíritu moderno: como una actividad científica, como un riguroso método de examen de la realidad social y política, como el vínculo racional y experimentado por la historia entre el conocimiento teórico y la práctica de la transformación revolucionaria. A pesar de que este tipo de análisis concede un valor primordial a algunos aspectos de la realidad, con detrimento de otros, y los interpreta en función de una ideología arbitraria, proporciona sin embargo, a algunos, a la vez que un instrumento de trabajo, una certeza previa para la acción: la preten-

sión de descifrar, bajo una forma científica, los resortes de la evolución de la sociedad.

34. Si bien en la doctrina del marxismo, tal como es concretamente vivido, pueden distinguirse estos diversos aspectos, que se plantean como interrogantes a los cristianos para la reflexión y para la acción, es sin duda ilusorio y peligroso olvidar el lazo íntimo que los une radicalmente, el aceptar los elementos de análisis marxista sin reconocer sus relaciones con la ideología, el entrar en la práctica de la lucha de clases y de su interpretación marxista, omitiendo el percibir el tipo de sociedad totalitaria y violenta a la que conduce este proceso.

A modo de Conclusión, (apenas delineadas, sólo como brevísimo resumen, como bases para la discusión.

1. Antes de Marx, después de Marx, coincidiendo o disintiendo con Marx, por una parte; a pesar de las críticas o condenas papales o de la comprensión de los mismos, por otra, los cristianos, por su comprensión de la fe no han sido ajenos a la aspiración y a la lucha por el socialismo.
2. A pesar de las vacilaciones y ambigüedades de la Iglesia en el curso del tiempo, se concluye que, situado al interior del conflicto social, lo único coherente con el Evangelio es la opción por los pobres. Si para Pío XI constituía una calumnia e injuria atroz acusar a la Iglesia de favorecer a los ricos (o capitalistas), con cuanta mayor razón lo será con respecto de Cristo.
3. Si ello es así, lo coherente para los cristianos es situarse al interior de la lucha de clases del lado de los proletarios y pobres en general. Sin embargo, no es compatible con su fe, una práctica y un discurso que convoque y mueva a la lucha basados en sentimientos negativos, por el contrario, su fuerza de acumulación radica en la justicia de la causa y del fin. Lo dicho no tiene nada que ver, por otra parte, con la temática de las formas de lucha, pues aún en la utilización de métodos violentos, debe primar el espíritu de Camilo y del Evangelio "no hay amor más grande que dar la vida por el amigo". Asimismo, no me parece coherente con la fe cristiana la absolutización de la lucha de clases ni la visión maniquea que sacraliza una clase sobre otra.
4. Las últimas precisiones de Pablo VI sobre la propiedad - y la constitución de los modos de producción. Lo central en cuanto modelo socialista, interpretando a Pablo VI, será la correspondencia con la aspiración fundamental a la igualdad y a la participación.
5. Estimo que el mejor servicio a la convergencia entre cristianos y marxistas en la lucha por la liberación, será autonomizar el proyecto socialista de la necesaria adhesión a un cuerpo ideológico cerrado y totalizante.
6. Respecto del ateísmo, concuerdo plenamente con Pablo VI: una cosa es cuando el ateísmo está en nuestra cabeza y otra muy distinta cuando se transforma en política y programa de Estado y en ideología oficial de éste.

Citas:

- 1.- Engels, "Del socialismo utópico al socialismo científico".
- 2.- Las citas de los textos pontificios, fueron extraídos de: "8 grandes Mensajes", Biblioteca de Autores cristianos, de Edica, S.a., Madrid, 1971 (con censura eclesiástica).

SOBRE LENIN, LUXEMBURGO Y GRAMSCI.

Jorge Arrate

Bastante diversos, a veces divergentes, han sido los senderos recorridos por los herederos intelectuales y políticos de Carlos Marx y Federico Engels. Los decenios siguientes a la muerte de Engels, quien conservó autoridad indiscutida hasta el fin de sus días, fueron conmovidos por un sinnúmero de hechos dramáticos: la primera guerra mundial y la ruptura histórica del movimiento obrero internacional entre las corrientes social-demócrata y comunista, la gran crisis capitalista de los años treinta, la segunda guerra mundial y el surgimiento, en torno a la Unión Soviética --- cristalización de la victoriosa Revolución de Octubre --- del sistema de Estados del "socialismo experimentado". En el plano de las ideas y de la política, dos fenómenos, ambos aberrantes, sellaron de manera indeleble la primera mitad del presente siglo: el fascismo y el stalinismo. La suerte del marxismo y de sus principales exponentes fue significativamente influida por la naturaleza opresiva y totalitaria de ambos fenómenos. Mientras en Europa Occidental el fascismo consiguió reducir a cenizas a buena parte del movimiento obrero pulverizando en Alemania e Italia a las grandes organizaciones políticas de la clase trabajadora, en la Unión Soviética el estalinismo, de extenso e indiscutido impacto en el resto de las fuerzas comunistas europeas, logró imponer la "oficialización" del pensamiento marxista codificado en el sistema teórico que Stalin denominó "marxismo-leninismo". Mientras en Europa Occidental la desigual lucha contra el aparato estatal fascista obligó a los marxistas al repliegue o el exilio, cuando no los llevó a la cárcel o a la muerte, el aparato estatal represivo de Stalin mutiló, en su propia patria, el desarrollo de la herencia de Marx, Engels y Lenin. Ambos fenómenos no pudieron impedir que las ideas marxistas continuaran fuertemente impregnadas en importantes sectores, pero disociaron por un largo período la teorización marxista de la práctica política concreta. La teoría

se refugió en senáculos académicos más inclinados a temas filosóficos que propiamente políticos. La práctica, o tendió a alejarse del cauce revolucionario abierto por Marx o se convirtió en práctica las más de las veces orientada centralmente por la estructura internacional estalinista y legitimada por su propia, indiscutible, codificación teórica.

En este cuadro, sin intentar desmerecer el aporte teórico significativo de otros pensadores marxistas, las ideas de Lenin, Gramsci y Rosa Luxemburgo han poseído y poseen especial atractivo y fuerza, como expresiones originales de elaboración teórica y, al mismo tiempo, de una práctica política revolucionaria. La suerte corrida por su pensamiento no fue inmune a los fenómenos señalados más arriba. Las ideas de Lenin fueron sometidas a la interpretación de Stalin que pasó a ser la única aceptada y oficial, las ideas de Gramsci no se conocieron en plenitud sino hasta promediar el siglo, ya muerto su autor y derrotado el fascismo que había pretendido suprimirlas, y las de Rosa Luxemburgo, fueron cuidadosamente silenciadas tanto por el fascismo como por el estalinismo.

El curso de la historia hizo que no hubiera, sin embargo, simetría parecida en el impacto concreto de cada uno de ellos. De los tres, Lenin fue el único que, en vida, conoció la victoria: dirigió la primera revolución obrera triunfante sobre la faz de la tierra, sentó las bases del primer estado obrero del mundo y se convirtió con ello en, posiblemente, el ser humano cuya acción ejerció un mayor impacto en el siglo XX en modificar el mundo anterior. Rosa Luxemburgo en cambio murió asesinada cuando participaba en un intento insurreccional cuya oportunidad no compartía y que fue derrotado en uno de los dramáticos capítulos de las querrelas intestinas del movimiento obrero alemán, preludio de su derrota histórica a manos de Hitler. Antonio Gramsci murió tras prolongado sufrimiento moral y físico en las cárceles de Mussolini, aislado de su propio Partido, habiéndose opuesto a las políticas básicas del movimiento comunista internacional, legando al futuro veintiún cuadernos de escolar, apenas rescatados, que contenían lo más creativo de su atormentada reflexión. Alemania e Italia deberían aún soportar la brutalidad fascista extrema y el dolor y destrucción de una guerra para que los herederos de Luxemburgo y Gramsci pudieran, en nuevas condiciones, conocer en plenitud y enriquecer sus pensamientos.

No sería un ejercicio fructífero intentar un inventario de semejanzas o coincidencias y de diferencias o francas discrepancias entre Lenin, Luxemburgo y Gramsci. Los tres, indiscutiblemente, compartieron su adhesión a Marx y a sus ideas como referente y punto de identidad esencial, la concepción del Estado como instrumento de opresión de clase y la idea de la necesidad de la revolución como única posibilidad para el proletariado de lograr su liberación. Constituyen así la representación más destacada de aquello que podríamos denominar los herederos revolucionarios de Marx. La profundidad de sus discrepancias o diversidad de puntos de vista frente a variadas cuestiones --- de creciente trascendencia en las interpretaciones y teorizaciones de sus respectivos y no siempre únicos continuadores --- no pueden estimarse como de entidad tal como para oscurecer su común identificación.

Más que emprender dicho ejercicio deseo destacar algunos aspectos comunes que permiten identificar líneas de orientación para el ejercicio político desde una perspectiva transformadora y después, problematizar algunos tópicos con el ánimo no de introducirme en las diferencias sino de abrir interrogantes que permitan, en otra ocasión, intentar explicaciones de la proyección social y teórica moderna de sus ideas principales.

Lenin, Luxemburgo y Gramsci concibieron la política como una actividad concreta, es decir, enraizada firmemente en la realidad de las cosas y, al mismo tiempo, expresión coherente de la relación dialéctica entre teoría y práctica. No es una pura coincidencia que la primera obra de Lenin fuera su "Historia del capitalismo en Rusia", descarnado y detallado análisis de la realidad de su país, y que la joven Rosa Luxemburgo se graduara en la Universidad con su tesis "El desarrollo industrial de Polonia". En el caso de Gramsci es su persistente reflexión sobre los problemas del dualismo italiano materializado en la profunda diversidad entre el norte industrial y el sur agrario y retrasado uno de los ejes sobre los que va construyendo sus aportes teóricos fundamentales. Su importante ensayo "Algunos temas de la cuestión meridional", escrito poco antes de su encarcelamiento, preanuncia claramente los desarrollos teóricos de los "Cuadernos". Es en Lenin, Luxemburgo y Gramsci el "análisis concreto de la realidad concreta" lo que nutre de modo principal su elaboración más abstracta. Dicho análisis y, por supuesto, su práctica como militantes políticos. Durante ella, que es en los tres incesante y absorbente actividad, recorren las más diversas alternativas. Fundadores de sus respectivos partidos y participantes activos del movimiento revolucionario en una etapa ilustre impregnada del más noble internacionalismo, viven intensamente la coyuntura política de su tiempo. La fracasada revolución de 1905 en Rusia, acontecimiento que Lenin y Luxemburgo conocen de cerca, los impacta, con resultados a veces divergentes, en su futura formulación teórica y política. Quince años más tarde, la derrota del "bienio rojo" italiano y la toma masiva de fábricas en Turín tienen a Gramsci como participante destacado. Conocen la clandestinidad, el exilio y la cárcel. En este marco nada hay de "académico" --- en un sentido peyorativo --- en su producción intelectual. Nada más alejado de ellos que la abstracción por la abstracción o que la elaboración teórica en las márgenes del mundo real. Sus textos son teoría del más alto nivel, pero también --- y muchas veces al mismo tiempo --- panfleto, propaganda o apasionada polémica. Ni los sucesos más importantes como, por ejemplo, el triunfo de los bolcheviques en el Octubre ruso, suspende o debilita la práctica de la discusión, de la confrontación libre de ideas, de la crítica. Por el contrario, en las coyunturas más dramáticas pareciera ser cuando más intensa se hace la discusión abierta, pública y aguda.

La política es, también, permanente iniciativa. Jamás espera o conformismo. El rechazo a las interpretaciones "mecanicistas" de Marx resulta, pues, casi natural. Quien lleva a su máximo esta actitud es Lenin, en su ruptura (y de Rosa Luxemburgo) histórica con Kautsky y en su teorización sobre el carácter socialista de la Revolución de Octubre. La voluntad como elemento indispensable en una política que sea iniciativa encuentra en Lenin a su exponente principal, hasta el punto de culminar la toma del poder estatal en Rusia disponiendo de un partido que era efectivamente una clara minoría en el seno de los propios "soviets".

Para Gramsci la Revolución de Octubre es una "revolución contra "El Capital", título de uno de sus artículos juveniles en el que da cuenta de la ruptura entre la vida, representada por el triunfo bolchevique, y la teoría abstracta, representada por la lectura mecanicista de Marx, según la cual el grado de desarrollo ruso no permitía una revolución proletaria. Su apreciación sobre el elemento voluntad como indispensable para la acción política revolucionaria ha sido inmortalizado en su ya famoso aforismo "pesimismo de la inteligencia, optimismo de la voluntad".

Lenin, Luxemburgo y Gramsci concibieron la política como proceso de invención y la teoría como un campo no cercado en el que no sólo se podía ir más allá sino en que se debía avanzar hacia nuevos descubrimientos. En esta dirección jamás vacilaron en ir más allá de Marx, como lo prueban los aportes a la teoría del imperalismo realizados por Lenin y Luxemburgo, y la teoría del partido a la que ellos y Gramsci contribuyeron a veces complementándose y otras contraponiéndose. Lenin avanzó una completa teoría del Estado que Marx apenas había esbozado. Gramsci, asistido por la plena convicción que sólo "completaba" a Lenin formuló la suya, más adecuada, según sostuvo, para realidades donde la "sociedad civil" no es "primaria y gelatinosa", "como en Oriente". Rosa Luxemburgo adelantó desde la cárcel sus diferencias con Lenin sobre la forma y contenido de la "dictadura del proletariado" en los mismos momentos en que la "dictadura del proletariado" en Rusia cruzaba sus momentos más complejos y asediados. Gramsci rescató, con contenido diverso, el concepto de hegemonía que, con significación más estrecha y menos elaborada, había sido común en los escritos de los bolcheviques de comienzos de siglo. Rescató también a Macchiavello en clave popular y no vaciló en asimilar el partido de la clase obrera que se prepara para ejecutar y dirigir la revolución al Príncipe florentino. Quizá si síntesis adecuada de cómo los tres concebían la lucha y los instrumentos a disposición fuera la siguiente reflexión de Rosa Luxemburgo, escrita en la cárcel durante la Primera Guerra Mundial: "El proletariado moderno sale de modo bien diverso de estas pruebas históricas. Gigantescos como sus tareas son sus errores. Ningún esquema preestablecido, válido una vez por todas, ninguna guía infalible le muestra el sendero que debe recorrer. La experiencia histórica es su sola maestra, el camino de espinas de su autoliberación no está pavimentado sólo de sufrimientos infinitos, sino también de innumerables errores. La meta de su viaje, su emancipación, depende del problema si el proletariado está en posición de aprender de los propios errores. La autocrítica, una autocrítica despiadada, cruel, capaz de penetrar hasta el fondo de las cosas, constituye el aire y la luz del movimiento proletario".

Es en este marco, precisamente, en el que interesa examinar las consecuencias políticas de la manera de considerar diversas áreas problemáticas por parte de Lenin, Luxemburgo y Gramsci. En dichas áreas es posible detectar bases de explicación que, aunque parciales, arrojen luz sobre el contenido y acción de corrientes que coexisten hoy al interior del movimiento obrero. No intentaré ahora profundizar en ellas ni hacer exhaustivo el análisis de sus diversas soluciones, sino tan solo identificarlas y dejar abiertas las interrogantes interpretativas que proponen.

La concepción revolucionaria y transformadora de la política que se ha delineado más arriba como común a Lenin, Luxemburgo y Gramsci debe, implícita o explícitamente, insertarse en un determinado marco que defina normas de conducta. Como toda actividad humana la acción política está también sujeta en su elaboración y práctica, muchas veces inconcientemente, a normas de permisibilidad o prohibición, de aceptación o rechazo. Se trata, concretamente, del problema de la relación entre medios y fines desde un punto de vista ético. El tema y su discusión han estado generalmente presentes, si no en un primer plano, durante toda la historia del movimiento socialista. En esta materia Lenin se inclina decididamente por la primacía de los fines. Al colocar la revolución como objetivo central de su vida y de la política subordinando todos los otros factores o elementos al cumplimiento del objetivo último. Esta tradición definitiva de la relación ética entre medios y fines, explícita en Lenin, se ha prolongado inmodificada hasta hoy en la ideología del comunismo ortodoxo. Rosa Luxemburgo y Gramsci se desprenden claramente de esta vertiente en un esfuerzo, nunca sistemático ni completo, quizá a veces intuitivo o puramente "cultural", por hacer más compleja y condicionada la relación entre medios y fines desde el punto de vista ético. Numerosas expresiones de Luxemburgo que surgen en sus escritos más polémicos demuestran este aserto. En el caso de Gramsci numerosos pasos de los "Cuadernos de la Cárcel", varios de ellos abordando explícitamente el tema, constituyen una elaboración más precisa todavía en la que claramente los fines no son impermeables a la calidad de los medios. Su frase ya famosa "la verdad es siempre revolucionaria", aunque no puede considerarse como lo esencial de su pensamiento en la materia, es un ejemplo evidente de su tipo de enfoque.

También es posible percibir diversidades sustanciales en el modo de apreciar la relación entre los instrumentos del cambio y los objetivos políticos del mismo, es decir, en la forma cómo dichos instrumentos condicionan en su contenido político el propósito perseguido. Mientras en Lenin nuevamente surge la primacía absoluta del fin, en el sentido que los instrumentos no se conciben sino en función de su eficacia general para el objetivo revolucionario, en Gramsci su aporte a la teoría del partido político plantea una perspectiva opuesta. Tal es precisamente el significado de la postulación gramsciana sobre el rol del partido como prefigurador de la sociedad que se proyecta como objetivo de la revolución. No es indiferente cómo es, cómo se organiza, cómo actúa el partido, para los efectos de la definición del proyecto histórico que propicia. Es posible atribuir a la proposición de Gramsci un doble significado. Por una parte el de responsabilizar al partido, a través de su mismo ser, como propagandista del futuro. En este sentido la relación entre el instrumento y el fin es una relación funcional, de eficacia en el logro de los objetivos. Por otra parte resultaría indudable el contenido normativo de la proposición, es decir, el de obligar, desde ya, al partido a reproducir en su esencia elementos de la utopía que propone. No hay en la reflexión gramsciana una relación de fatalismo o de simple causalidad, sino una muchísimo más compleja de efectiva interinfluencia entre el instrumento y el fin. En el caso de Rosa Luxemburgo sus numerosas reflexiones y críticas en el curso mismo del primer año de la revolución bolchevique, especialmente los relativos a la burocracia, a las formas represivas de gobierno y a la relación entre el partido y la masa, apuntan, si bien no en forma elaborada, a la consideración de los efectos políti-

cos de los instrumentos usados en el fin que se logra.

Finalmente, una tercera área de problemas ofrece matices de apreciación bastante diversos entre Lenin, Luxemburgo y Gramsci. Ella dice relación con la idea misma de revolución y con el Estado que se quiere revolucionar. No es fácil dar una denominación sintética a este conjunto de problemas; es un área que, mucho más que las dos anteriores, está profundamente influida por las realidades concretas que a cada uno tocó vivir. Más allá de la realidad básica, ya señalada, en considerar al Estado como una expresión de dominación de clase y, por lo tanto, un instrumento represivo, y de coincidir en la necesidad de la revolución para destruirlo y sustituirlo, surgen importantes matices en relación a cómo hacer la revolución, a sus agentes y al Estado que se quiere sustituir. Uno de los matices más evidentes se expresa en el problema de la mayoría. Para Lenin es preciso "ganar las mayorías" en el proceso revolucionario, aunque no necesariamente ser la mayoría. Para Rosa Luxemburgo la "mayoría de los trabajadores" debe estar del lado de la revolución. Gramsci pone el problema en términos de hegemonía - política, intelectual y moral - llegando a sostener la necesidad de haber alcanzado previamente a la toma del poder una suerte de "prehegemonía", una condición de dominio cultural sobre la sociedad que es previa a alcanzar el poder, y, por tanto, para Gramsci, posible de ganar al interior del Estado que se desea derribar. Por otra parte, mientras para Lenin el asalto al poder del Estado obedece a la necesidad de hacerse pronto de las palancas principales del adversario - del "aparato especial de represión" - para Gramsci el concepto del Estado - y el Estado con que se enfrenta - es mucho más complejo, integrado, en su visión, por el "Estado propiamente tal" y la "sociedad civil", conjunto de instituciones y organizaciones privadas que constituyen parte importante del tejido social y que actúan en función de la dominación de clases vigente. No se trata pues, de "asaltarlo" sino de una estrategia de conquista mucho más sofisticada y compleja. La "guerra de posiciones" gramsciana surge como alternativa a la "guerra de maniobra" leninista. Para los tres la revolución es naturalmente, un proceso, no un momento. Sin embargo la visión de Lenin se percibe como mucho más centrada en el momento del clímax revolucionario, en parte porque esa era su concepción más delineada como también porque son inseparables de sus ideas las vicencias reales del Octubre ruso. En la Luxemburgo, en cambio, el carácter molecular, la amplitud de base, que debe ir adquiriendo la idea revolucionaria del movimiento de los trabajadores, el rol relevante que atribuye al desarrollo y éxito de la huelga general como instrumento de lucha, representan matices no insignificantes en relación con la visión de Lenin. En Gramsci es donde adquiere mayor vigor la idea de la revolución como "continuum" y menor relevancia relativa el "momento" revolucionario, en parte por la compleja realidad - Italia - sobre la que medita, y en parte, quizá, porque escritas sus reflexiones principales en la cárcel fascista y en la plenitud de su fuerza Mussolini, la de Gramsci era una perspectiva no inmediata en que el momento del asalto al poder no estaba, ni estaría por bastante tiempo, a la orden del día.

*** El presente texto fue escrito teniendo como base las notas utilizadas por el autor para dictar una clase sobre el tema en la Primera Escuela Internacional de Verano (ESIN-1) organizada en Rotterdam en Agosto de 1981 por el Instituto para el Nuevo Chile.

APUNTES SOBRE EL FASCISMO

Sergio Politoff

1.- En un artículo escrito en 1932 procuró demostrar Franz Borkenau, con argumentos no poco persuasivos, que el fascismo era una manifestación específica del capitalismo en países con retraso en el desarrollo capitalista y que el desarrollo económico en Alemania, por ende, no necesitaba pagar el alto precio del fascismo. La burguesía alemana podía impedir la revolución proletaria cambiando la represión ocasional con el aprovechamiento de la tendencia predominante "democrático-reformista" en el movimiento obrero. Para asegurar el mantenimiento de las relaciones capitalistas en Alemania no era necesario recurrir a la variante alemana del fascismo: el nacionalsocialismo(1).

La paradoja es bien evidente. Cuando apareció publicado el trabajo de Borkenau, a comienzos de 1933, el fascismo ya había triunfado y asumido el poder en Alemania.

Hago referencia a este hecho, no para mostrar el error de Borkenau y, en general, de la llamada "doctrina de la modernización"(2), sino para ilustrar el grado de desorientación que reinaba entre estudiosos y hombres políticos para abordar, en su época, la interpretación de un fenómeno inédito. No necesito subrayar que la desorientación, la confusión y la ceguera dogmática de una gran parte de las fuerzas antifascistas y del movimiento obrero para reconocer y definir a su colosal e implacable enemigo influyeron negativamente en la lucha antifascista y favorecieron la derrota de ésta.

Sirva de magro consuelo el hecho de que igual desconcierto y subestimación del fenómeno fascista existía tam-

bién con frecuencia en círculos conservadores. Todavía en febrero de 1933 escribía el conde Westarp, en "Volkskonservative Stimmen" que "el dominio absoluto de un partido, en el modelo fascista, no es imaginable en las condiciones enteramente distintas de Alemania"(3).

Es cierto que apenas doce años antes, en 1920, había muy pocas personas en Europa que conocieran la palabra fascismo y el propio Mussolini, al constituir el movimiento, en Milán, en marzo de 1919, la utilizó como neologismo, para representar una imagen autoritaria(4). Por otra parte, Mussolini reconoció (en un artículo aparecido en "L'Enciclopedia Italiana" y reproducido luego, incontables veces, con el título "Dottrine del fascismo", como texto oficial de valor canónico) que, en aquel entonces, carecía aún de "uno específico piano dottrinale" y que su única doctrina era a la sazón "l'esperienza vissuta"(5).

El escaso auditorio de la asamblea de Milán, que escuchó la tortuosa "experiencia vivida" por el Duce, estaba compuesto, en su mayor parte, de ex socialistas, como él, que optaron primero por la participación en la guerra y se pusieron luego al servicio de los interesados en aniquilar el movimiento socialista en Italia(6). No diferían en número del ínfimo grupo (Deutsche Arbeiterpartei) fundado por un tal Drexler, en enero de 1919, en el que Hitler y Röhm se inscribieron, entre los primeros militantes, en septiembre del mismo año. Tampoco en el caso de Hitler podía hablarse de una doctrina política, que no fuera "el último fin inamovible", enunciado en una de sus cartas de la misma época: "la supresión de los judíos"(7). Según Nolte(8), esta "monomanía" sería "el rasgo infantil de su personalidad" (tout comprendre c'est tout pardonner?) que lo conducía a atribuir todos los males de la civilización moderna a un agente patógeno visible, al que, por supuesto, había que suprimir.

En octubre de 1920 los fascistas, en toda Italia, eran 190; a fines del mismo año ya eran 800; en el verano de 1922 constituían el partido individualmente más fuerte de Italia(9). El crecimiento no era sino parcialmente obra de la demagogia nacionalista (recogida de D'Annunzio). Sobre todo era el producto de la finalidad ostensible y de los métodos utilizados. El fascismo aparecía en Italia, en primer término como resistencia burguesa militante contra la aguda e inminente amenaza de la revolución socialista. Para este efecto se mostraba especialmente eficaz la utilización de tácticas procedentes de grupos marxistas y sindicalistas. A ello se añadía el estilo de acción política: las squadre o legiones encargadas de spedizioni punitive, esto es, saquear, quemar las sedes de las organizaciones de trabajadores, ejercitar el terror físico contra los socialistas de cualquier matiz, revolucionarios o reformistas. Para ello contaban con el apoyo financiero y logístico de la alta burocracia industrial y agraria y la protección de las autoridades.

des.

En 1921 ya escribía Gramsci: "el fascismo se ha afirmado e impuesto haciendo de la ilegalidad la única cosa legal"(10). Por lo demás, Mussolini lo reconocía sin ambages: "Cuándo hubiera escapado Italia de la espantosa embriaguez bolchevique... sin el garrote, el disparo de revolver o el incendio de los fascistas"(11). Cuando se realiza la marcha sobre Roma, que lleva a los fascistas al poder, éstos no hubieran tenido la menor posibilidad frente al ejército que estaba al mando de un general antifascista, de no mediar la capitulación del rey, a quien espantaba la idea de que una derrota fascista implicara el riesgo de la revolución socialista. Este se niega a firmar el decreto que establece el estado de sitio, de la misma manera cómplice con que el Estado burgués había amparado el terror de las escuadras fascistas en las calles.

Mussolini y el fascismo llegan al poder, en 1922, con una fuerte base social de apoyo, pero sin contar con la mayoría del pueblo italiano. "El fascismo -escribe Lelio Basso(12)- tomó el poder por la fuerza, pero sobre todo con el apoyo de la gran industria, de la monarquía y de las fuerzas armadas". Las escuadras fascistas fueron institucionalizadas como ejército del partido, sólo subordinadas al Duce. Con plena impunidad perpetraban toda clase de atrocidades, particularmente asesinatos masivos, asegurando así los resultados de la farsa electoral de 1924. Se siguen las llamadas "leggi fascistissime": las leyes de defensa, que consagran los tribunales especiales y proscriben toda idea contraria al régimen; las leyes de reforma constitucional, que entregan al Duce la totalidad del poder; y las leyes de reforma social, que consagran el Estado corporativo.

El desarrollo del fascismo alemán, sobre todo en el período del ascenso al poder, permite un explícito paralelo con el fascismo italiano. Ciertamente que la resistencia burguesa antisocialista no aparecía en Alemania como un pretexto de primer orden. El fantasma de la "embriaguez bolchevique" aparecía conjurado por la existencia de una fuerte tendencia reformista y antirradical en el movimiento obrero alemán. Es más, las consignas socialistas carecían de esa popularidad. De ahí que el pretexto había de ser otro: el antisemitismo permitía combatir el marxismo en el marco de una supuesta conspiración judía para apoderarse del mundo. A la vez favorecía la reivindicación nacionalista: abolición del tratado de paz que viola los derechos de la nación alemana (atribuida a la "traición judía"); exaltación de los valores de la "raza germánica"; reducción de los derechos civiles a los que tengan "sangre alemana"; colonias para alimentar al pueblo alemán y posibilidades de extender sus excesos de población hacia otros territorios; etc. A ello se agregaban reivindicaciones de estilo anticapitalista de intención puramente demagógica, que no impedían la constitución de tropas de asalto para combatir "el terror rojo".

Como dice Dietrich Eichholtz: "Los fascistas alemanes estuvieron siempre conscientes del hecho de que las relaciones de propiedad y, en primer término, la supremacía dentro de la economía por parte de los grandes monopolios constituía un punto crucial que exigía un esfuerzo de demagogia social. El Partido Nacional Socialista Obrero Alemán (NSDAP), además de sus lemas chovinistas y anticomunistas usaba para congregarse a las masas en torno a sus banderas soluciones pseudorevolucionarias. Un ejemplo lo constituía la propaganda contra el "capital que gana terreno", en especial el capital judío y contra la supremacía del capital de los grandes almacenes sobre los grupos medios y sobre la población trabajadora de los pequeños empresarios. Los puntos del así llamado programa del partido fueron revisados, ya antes de 1933, a la vez que la dirección nazi se encargaba de hacer declaraciones tranquilizadoras a sus protectores de la gran burguesía. En especial es aquí pertinente recordar a Hjalmar Schacht, cuando repetidamente llamaba la atención sobre lo que a su juicio era "la capacidad maestra de Hitler de tocar el piano de las masas"(13).

Actualmente se dispone de pruebas, en efecto, de que Hitler, ya a mediados de los años veinte, en negociaciones con representantes del gran capital les señaló repetidamente que esta propaganda anticapitalista no debía ser tomada en serio y que no existían razones para sentirse intranquilos(14).

Junto a la demagogia socialista, sin embargo, los fascistas alemanes utilizaban el arma del terror desenfrenado, amparados como en Italia, por la magistratura, la policía y buena parte del aparato estatal. El camino del putsch, a la manera de Mussolini (por quien Hitler, Goebbels y otros jefes del partido ni disimulaban la admiración) fracasó en 1923(15): "los brillantes y valerosos soldados del partido describe Nolte- acostumbrados a la victoria, huyeron presas del pánico tan pronto los fusiles de la hasta ahora colaborante autoridad se descargaron contra ellos y no contra el enemigo común. Hasta donde puede calcularse, no habría pasado algo diverso si un batallón de carabinieri, el 29 de octubre de 1922, hubiera disparado sobre las columnas de "camisas negras" que avanzaban. Los movimientos fascistas son fáciles de vencer cuando el estado se lo propone seriamente"(16).

El breve tránsito por la cómoda prisión de Landsberg, que le impusieron a Hitler los benévolos jueces, simpatizantes de su antimarxismo, antisemocratismo y antisemitismo, favoreció su carrera política. La extensión de la crisis económica (que hacía crecer el número de desocupados a varios millones), unida al apoyo directo de los más importantes representantes del capital monopolista abrieron al fascismo alemán el camino del poder. En las elecciones de julio de 1932 obtuvieron los nazis casi el 40% de los votos y, el 30 de enero de 1933, Hitler fue nombrado Reichskanzler

por el presidente Hinderburg. Desde entonces la supresión de todos los partidos, incluidos los conservadores, el aniquilamiento de los sindicatos, el control sobre toda la vida social e intelectual y la consagración del poder en manos de los nazis apenas si demoró unos cuantos meses. El terror superó con creces, desde un comienzo, en ferocidad y alcance, al del fascismo italiano.

La llamada "policía de apoyo", que Goering creó escasos días después de asumir los nazis el poder en Alemania, con integrantes de los grupos de asalto SA y SS del partido, sólo fue "una solución de transición hacia la institucionalización definitiva de la fuerza extrema del Estado, a través de la organización de una policía política", según palabras de Diels, primer jefe de la Gestapo(17). En un comienzo, es cierto, cualquiera que perteneciera a las tropas de asalto nacionalsocialistas podía detener a su arbitrio y la suerte del detenido quedaba entregada a sus manos. Es más, el mismo Goering ordenó a la policía regular apoyar sin contemplaciones a los grupos de asalto nazistas y los primeros campos de concentración para detenidos políticos fueron instalados y custodiados por unidades SA.

Pero el fascismo no puede confiar la represión a la iniciativa espontánea de sus partidarios, ni siquiera en el ámbito del crimen. Los que la ejerzan deben saber orientarse en la jungla de intereses, apetitos y contradicciones de la oscilante base social de apoyo, de manera que opere precisamente en la forma querida por los que llevan las riendas de la situación.

Cuando el líder los SA, Röhm, quiso encumbrarse con la ayuda del desencanto de la pequeña burguesía que había reclutado en sus filas, fue friamente asesinado junto con un grupo de sus secuaces. Para aplastarlo Hitler se sirvió de los fieles SS, de la Gestapo (policía secreta estatal), ya creada, y del ejército.

Es ilustrativo recordar los diversos pasos del proceso de fascistización del Estado alemán. Como se sabe, la base "jurídica", esto es, la coartada formal para la supresión de todos los derechos y libertades -que corrió parejas con las acciones directas de los grupos de choque desde el momento mismo de la toma del poder, en enero de 1933- estuvo conformada por los decretos 4 y 28 de febrero del mismo año, que dejaban sin aplicación todas las garantías constitucionales y consagraban el estado de emergencia. El segundo y más importante de estos decretos, conocido como decreto "sobre el incendio del Reichstag" y de "defensa contra las acciones peligrosas para el Estado por parte de los comunistas", estuvo en vigencia hasta el fin de la guerra y con ello hasta el fin del Estado fascista. Mediante él la policía podía detener preventivamente por orden de las autoridades fascistas, sin resolución judicial.

El 3 de marzo, Göring, como Ministro del Interior Prusiano, hacía publicar en el diario oficial la orden a las unidades policiales de proceder "no sólo contra los comunistas, sino contra toda persona que, aun de manera indirecta, les preste apoyo"(18). La farsa jurídica se completaba con la Ley de Plenos Poderes, de 24 de marzo, que otorgaba al gobierno todas las facultades estatales, tanto legislativas como ejecutivas, a la vez que lo autorizaba para "apertarse de la constitución cuando fuera necesario". A su vez, Heydrich, uno de los jefes de la Gestapo -creada el 26 de abril- ordenaría más tarde "prescindir de la orden de detención policial" y proceder sin más trámite, de hecho, "para impedir una investigación judicial eventual de las medidas policiales"(19).

Aun después de la depuración de los tribunales, hubo y no fue otro, fiscal o juez de instrucción, que había pretendido investigar asesinatos en campos de concentración y otros crímenes. Por cierto que tales tentativas fueron drásticamente paralizadas por órdenes superiores y se aceleró la completa fascistización de la justicia, hasta convertirse los jueces nazis -como se les llamó en Nuremberg- en "la masa oculta bajo la toga".

Los campos de concentración, luego del decreto de lo de octubre de 1933, dictado primero para Dachau, pero luego aplicado en todos los restantes, pasaron del sadismo instintivo de los SA a convertirse en un mecanismo organizado de exterminio.

En 1934 el Gestapo se fusionó con el Servicio de Seguridad e Inteligencia de los SS (50), que existía desde antes de la toma del poder por los nazis. El nuevo organismo de terror -con el nombre de Reichssicherheitshauptamt- bajo los órdenes de Himmler, quien ya desde el verano de 1933 reunía los cargos de jefe de los SS y jefe de la Gestapo, se transformó en una gigantesca máquina todopoderosa, de espionaje, de delación, de tortura y de muerte, que, infiltrada en todos los sectores de la vida social, ejercía la totalidad del poder(20).

No podemos ocuparnos aquí del desencadenamiento de la guerra por el fascismo y de su derrota por parte del frente antifascista. Sólo podemos limitarnos a subrayar la necesaria coherencia entre esta guerra y el carácter agresivo y expansionista del fascismo. En un documento secreto, que data del verano de 1936, Hitler describe la "solución definitiva de la lucha de Alemania por su existencia", a través de la "ampliación de su espacio vital respecto de las materias primas y bases de sustentación de nuestro pueblo" y de la preparación de la guerra(21). La pretensión de superioridad de pueblo alemán respecto de los otros pueblos y su derecho a imponerla por la fuerza había sido "teorizada" desde Mein Kampf, escrita en Landsberg, y coincidía enteramente con las aspiraciones del capital monopolista.

Como señala Kurt Gossweiler, los fines de la guerra de encadenada por el fascismo, el carácter de la conducción de ésta y también su derrota están en completo acuerdo con la naturaleza del imperialismo alemán, con la índole de un imperialismo "que periódicamente se siente un gigante en el plano económico, pero perjudicado en lo político, de donde se sigue una extrema sed de conquista y rapacidad, acompañada de una notoria incapacidad para juzgar de una manera realista la correlación de fuerzas"(22). A esto habría que añadir las propias aspiraciones del fascismo italiano, iniciadas con la campaña de África en 1935. En el otoño de 1936 comienza la aproximación que lleva a ambos regímenes a la unión bélica incondicional.

Tampoco podemos referirnos aquí a otros movimientos y regímenes fascistas de la época. Es instructivo, sin embargo, siquiera mencionar a Charles Maurras y l'Action Française, a la vez que los éxitos de la unidad antifascista que detuvieron las tentativas fascistas de febrero de 1934(23).

2.- Nos hemos propuesto tratar como segunda parte del tema las teorías sobre el fascismo.

a. Tiene razón Wippermann cuando dice que la "contribución fascista" a la discusión sobre el fascismo es hoy enteramente carente de sentido. Auschwitz es suficiente para descartar cualquier enfoque de "fascismo humanizado"(24).

b. Tampoco vale la pena detenerse en aquellas tendencias, por ejemplo la que representa Turner(25), que se esfuerzan por rehabilitar el fascismo, proponiendo la liquidación pura y simple del concepto. El fascismo sería un "invento marxista", el esfuerzo por atribuir carácter genérico a determinados movimientos y regímenes no susceptibles de clasificación conjunta. Esta posición extrema no ha encontrado acogida, aunque sólo sea porque significa negar, no ya únicamente la elaboración teórica, sino la reconstrucción empírica de hechos históricos.

Wippermann y Nolte, ambos no marxistas y adversarios de las teorías de origen marxista sobre el fascismo, convienen en que no puede prescindirse del concepto, a lo menos con respecto al "fascismo clásico", del período entre las dos guerras(26).

c. Una tendencia que tuvo en cambio una vasta recepción y que, sobre todo en los años 50, de la guerra fría, fue la concepción predominante de la ciencia política occidental, es la llamada "teoría del totalitarismo". Entre los representantes de esta corriente hay que mencionar, en primer término, a Zbigniew Brzezinski y a Carl Joachim Friedrich, autores de varios libros sobre el tema, aparecidos entre 1953 y 1956. A decir verdad el más remoto origen de esta doctrina estaba ya en la concepción liberal de Francesco Mitteri(27), según la cual el fascismo y el bolchevismo no

repositores en principios opuestos, ya que ambos significarían la negación de los mismos principios de Libertad y Orden de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789. Nitti admitía, con todo, que el bolchevismo y el fascismo no eran idénticos, ya que el bolchevismo estaría a más cerca de las ideas de la Revolución Francesa que el fascismo.

La palabra "totalitario" está vinculada al concepto de "Estado total" de Mussolini y de los teóricos fascistas alemanes, al estilo de Carl Schmidt ("Die Weiterentwicklung des totalen Staates in Deutschland", 1933).

Las objeciones a la teoría del totalitarismo -que, al decir de Wiggermann, se halla "definitivamente superada en el plano científico" (28)- no provienen sólo de los investigadores de inspiración marxista. Además de hechos políticos tales como el proceso de desestalinización, numerosos estudios no marxistas han subrayado el completo contraste entre el fin último perseguido por la Unión Soviética y el que se perseguía por el Tercer Reich: sociedad sin clases, en el primer caso; raza de señores y raza de esclavos en el segundo. Se añadieron diferencias en los supuestos históricos y socioeconómicos. Ernst Nolte convino en que se trataba de una asimilación puramente formal, ya que diferían la situación de donde procedían, el substrato de uno y otro régimen y la finalidad perseguida.

Desde el ámbito de la izquierda no comunista, Hans-Joachim Frank, de la Universidad Libre de Berlín, expone la función ideológica de la teoría del totalitarismo del siguiente modo:

"Era la tentativa de sustraer a la conciencia antifascista de amplios sectores de la población el ingrediente antitotalitario y dirigirlos contra los países socialistas, así como contra los comunistas y contra las fuerzas progresistas en general" (29).

Reinhard Opitz va aún más allá y sostiene que parte de la revisión de la teoría del totalitarismo es obra de los mismos teóricos del totalitarismo, interesados ahora en evitar la equiparación entre socialismo y fascismo, pero para rehabilitar el fascismo. Un ejemplo es Turner, ya citado. Otro ejemplo expresivo, David Schoenbaum: "El fascismo... no es necesariamente totalitario...no es comunista" (30).

d. En el plano de las teorías sobre el fascismo deben mencionarse aquí las de tipo irracional, ya sea que refieran el fenómeno fascista a factores sobrenaturales (como el destino), ya sea que lo refieran al carisma de los líderes fascistas. Como dice Opitz, tales concepciones carecen de valor científico y "por principio, nada pueden aportar al conocimiento del surgimiento del fascismo" (31). En esto vale la pena recordar -con Reinhard Kühnl- la definición de

ciencia propuesta por la UNESCO (1975): "actividad humana que tiene por objeto descubrir la relación de causas entre cosas y ser con ello útil a la sociedad" (32). La ciencia no es pues neutral desde el punto de vista valorativo ("la ciencia sin conciencia es ruina del alma", escribía Rabelais). Las conclusiones de la reflexión sobre el fascismo deben servir, precisamente, para reconocer y posibilitar el combate contra el fascismo.

e. Las teorías histórico-fenomenológicas se proponen extraer el concepto de fascismo de "la evidencia"; esto es, se proponen la comprensión del fenómeno tal como éste se nos presenta. De ahí que habría que extraer la noción de fascismo a partir de la doctrina expresada en el discurso de Maurras, Mussolini, Hitler y otros semejantes y, sobre la base de ella, investigar la práctica de los sistemas fascistas. El representante más conocido de esta tendencia es Nolte. A éste se le ha reprochado que su metodología conduce con frecuencia a algo parecido a una "justificación inmanente del fascismo" y, de hecho, a la apología de los personajes. A lo menos lo que es notorio es que, como dice Wolfgang Fritz Haug, Nolte duje las causas materiales del fascismo fuera de consideración (33).

f. En otro sentido, son también análisis mediatizados los que tratan de extraer la comprensión del fenómeno fascista a través de análisis de tipo psico-sociológico (A. Reich, etc.) esto es, que se esfuerzan por entender los mecanismos de la mentalidad fascista. De este modo resulta, que, como dice Opitz, las masas no monopolistas aparecen como las portadoras del fascismo y responsable de los crímenes de éste (34).

g. No es suficiente la afirmación de Horkheimer de que "el que no quiere hablar del capitalismo debiera también callar sobre el fascismo" (35):

a) En el seno de la izquierda, particularmente en algunos sectores del laborismo inglés y de la socialdemocracia italiana y alemana, en los años 20 y comienzos de los años 30, tuvo cierto crédito una teoría sobre el fascismo que partía del marco capitalista, pero que entendía el fenómeno fascista como "un movimiento de rebelión y finalmente de toma del poder por parte de sectores medios, a la vez antimonopolistas y antiproletarios". El fascismo surgiría, así, de la resistencia de las capas medias contra la insostenible opresión del imperialismo capitalista (36).

Puede comprenderse de qué manera esta teoría, que parecía deducir sus conclusiones de una superficial consideración del origen social de partidarios o electores del fascismo, complicaba y dificultaba la lucha antifascista. Por lo demás, ya hemos visto que esta doctrina estaba en contradicción con los hechos históricos, tanto en lo relativo a la gestación del poder por el fascismo como respecto del

significado del régimen: el fascismo no habría podido triunfar sin el apoyo del capital monopolista y los regímenes fascistas no fueron la superestructura política de la hegemonía socioeconómica de los sectores medios sino precisamente la dictadura del capital monopolista.

b) Tampoco desconocía la relación capitalismo-fascismo la equivocada doctrina predominante en la Internacional Comunista hasta comienzos de los años 30. Por el contrario, había en ella la tendencia a bagatelizar y subestimar el significado específico del fascismo y a considerarlo una de las tantas variantes del régimen capitalista. "El fascismo -escribió Stalin en 1924- es una organización de lucha de la burguesía, que se sostiene con el apoyo activo de la socialdemocracia. La socialdemocracia es objetivamente el ala moderada del fascismo...estas organizaciones no se excluyen sino que se complementan...no son antípodas sino hermanos gemelos"(37). De aquí nació la funesta consigna de social-fascismo. Todavía a comienzos de los años 30 no era raro escuchar advertencias contra la "sobreevaluación oportunista" del fascismo hitleriano.

Pronto se encontrarían juntos, en los campos de concentración, los que teorizaban sobre la necesidad de recuperar la confianza de las capas medias conquistadas por el fascismo, para lo cual había que distanciarse de los comunistas y evitar todo contacto con ellos y los que teorizaban sobre la socialdemocracia como ala moderada del fascismo.

Hoy se reconocen resabios de la doctrina dogmática y sectaria que identifica el capitalismo y el fascismo en algunas tendencias ultraizquierdistas; éstas se hallan presentes no sólo entre grupos de jóvenes terroristas de algunos países europeos desarrollados, que se empeñan en forzar al Estado burgués a que "muestre su verdadero rostro", disimulado bajo los afeites del Estado de Derecho, sino también, a menudo, en la variada literatura crítica de las opulentas sociedades capitalistas.

c) Cabe mencionar todavía la doctrina del bonapartismo, cuyo principal representante en el pasado fue August Thalheimer(38), quien extrajo su interpretación de la concepción de Marx, en "El 18 de Brumario de Luis Bonaparte". La burguesía renuncia a su poder político para mantener su poder social frente al peligro de la revolución y surge así un régimen en que el poder ejecutivo se hace autónomo con la concentración total de la fuerza represiva del Estado. Esto es, el fascismo concebido como una carta colocada por sobre las clases. También en el presente hay autores que, como Lenin, al examinar el fascismo alemán, distinguen entre dominio social y poder político(39).

d) El fascismo no es un poder colocado por encima de las clases. La definición de Dimitroff como "la dictadura terrorista abierta de los elementos más reaccionarios, más

chovinistas y más imperialistas del capital financiero"(40), puede ser completada y mejorada, pero en lo esencial es válida, para el fascismo "histórico" y para el fascismo de hoy.

El análisis de Uppitz es en este sentido esclarecedor porque no pone el acento sólo en la pregunta "Cui bono?" (a quién favorece?): "El fascismo es aquella forma terrorista del dominio político del capital monopolista que somete a la ilegalización y persecución a todas las organizaciones políticas en que se articulan los intereses objetivos de las capas no monopolistas y, por ende, antes que nada y en primera línea a las organizaciones genuinas de la clase obrera"(41).

La validez de la caracterización anterior se extiende a los países con lumpenburguesía, para usar la expresión de Andre Gunder Frank, como Chile, Uruguay y Argentina.

El contenido esencial de la definición de fascismo propuesta rige también en estos casos. La particularidad de ellos -que no obsta a la esencia del fascismo- es que en tales países existe un fundamento de clase internacionalizado, en que se mezclan los intereses de los monopolios internacionales y de los monopolios internos (en este sentido se habla también de "fascismo dependiente"). El apoyo social de masas aparece reemplazado por las fuerzas armadas. La ideología fascista, que expresa la paradoja de "racionalizar" la real naturaleza del sistema a través de elementos irracionales, no renuncia del todo a los rasgos ya acuñaos por el fascismo histórico, pero puede permitirse el uso de un discurso renovado. Para ello dispone de nuevos mitos (el "enemigo interno", la "guerra no convencional", la "doctrina de la seguridad nacional"), extraídos del arsenal ideológico imperialista más reciente, que se combinan con recursos más o menos habituales del interiorismo conservador.

La historia no se repite en la misma forma. Pero el aprovechamiento de la experiencia pasada en la lucha contra el fascismo, iluminada por la comprensión de su naturaleza, contribuye a las luchas de hoy.

Notas

(1) Cfr. Franz Borkenau, Zur Soziologie des Faschismus, en Theorien über den Faschismus, herausgegeben von Ernst Nolte, Kiepenheuer & Witsch, Köln, 1972, p.179.

(2) Vale la pena anotar aquí, de paso, que la tesis de Borkenau era equivocada no sólo respecto de Alemania, ya que, en relación con Italia, sólo podía hablarse de retraso económico en cuanto al sur del país (Cfr. Wolfgang Wippermann, Faschismustheorien, Wissenschaftliche Buchgesellschaft, Darmstadt, 1972, p.89). Sobre el papel de los magnates de la industria pesada y de los banqueros en la subven-

ción del fascismo en Italia, puede verse, por ejemplo, Daniel Guerin, *Fascismo y Gran Capital*, Ed. Fundamentos, 1973.

(3) Vid. Ernst Nolte, *Der Faschismus in seiner Epoche*, Piper & Co. Verlag, München, 1963, p.23.

(4) La palabra *fascismo* viene del latín *fascio* (pl. *fasci*), haz de varas, generalmente de abedul, que llevaban en Roma los lictores que precedían a algún alto magistrado, atadas en torno a un hacha, como señal de la potestad punitiva. En el lenguaje político se utilizó ese nombre más tarde por los jacobinos italianos del siglo XIX y luego por otras asociaciones, principalmente campesinas. Sobre los *fasci* en Sicilia, vid. p. ej. *Fascisme in West-Europa*, Anne Frank-Stichting, No.28, p.9. Cfr. Gramsci, Antonio, *Scritti Politici*, Ed. Riuniti, Roma, 1967, p.475.

(5) Cf. *Die Lehre des Faschismus* en Nolte, *Theorien*, cit. p.205.

(6) Vid. Nolte, *Der Faschismus in seiner Epoche*, cit. p.390.

(7) *Ibidem*, p.356 y sgtes.

(8) *Ibidem*, p.253 y sgtes.

(9) Cfr. *Ibidem*.

(10) Gramsci, op. cit. p.479.

(11) Cfr. Nolte, *Der Faschismus* cit. p.262.

(12) Lelio Basso, en *Fascismo de Ayer y de Hoy*, Institute for the New Chile, Rotterdam, 1979, p.4.

(13) Dietrich Eichholz, *Fascisme en Monopoliekapitaal*, en *Fascisme Toen en Nu*, Amsterdam, SUA, 1979, p.67.

(14) Cf. Reinhard Kühnl, *Over de Aktualiteit van het Fascisme*, en *Fascisme Toen en Nu*, cit. p.34.

(15) El 8 de noviembre de 1923 proclamaba Hitler la Dictadura Nacional. Junto a la firma de Hitler, el texto de la proclama llevaba las de Ludendorff y otros altos militares. Cfr. Nolte, *Der Faschismus* cit. p.394.

(16) *Ibidem*.

(17) Cit. p. Shlomo Aronson, Reinhard Heydrich und die Frühgeschichte von Gestapo und SD, Stuttgart, 1971, p.68. Cfr. *asimismo*, Jacques Delarue, *Geschichte der Gestapo*, Düsseldorf, 1968.

(18) *Ministerialblatt für die Preussische innere Verwaltung*, 1933, cit. p. Aronson, op. cit.

(19) Cit. p. Aronson, op. cit. cap. III, cita 122.

(20) Sobre el fascismo alemán convertido en un sistema de exterminio, cf. *Fascisme, Neo-fascisme en Rechts-extremisme*, cit.

(21) Cfr. Nolte, *Der Faschismus* cit. p.427.

(22) Cit. p. Eichholz, op. cit. 57.

(23) Sobre el asunto existe una muy vasta bibliografía. Véase especialmente, *Le Fascisme en Europe, Rapport présenté à la Commission Internationale de Défense contre le Fascisme*, 1930; E. Nolte, *Die Krise des liberalen Systems und die Faschistischen Bewegungen*, München, 1968, y *Die Faschistischen Bewegungen*, München, 1969. Vid. también Daniel Guerin, *Fascismo de Ayer y de Hoy*, cit. p.21. Extensamente el fascismo en Francia, en Nolte, *Der Faschismus* cit. pp.59 y sgtes.

(24) Wippermann, op. cit. p.IX.

(25) Cfr. Reinhard Opitz, *Über die Entstehung und Verhinderung von Faschismus*, Das Argument, 1974, p.549.

(26) Wippermann, op. cit. p.148.

(27) Francesco Nitti, *Bolchevismus, Faschismus und Demokratie*, München, 1926, cit. p. Wippermann, op. cit. p.64.

(28) Wippermann, op. cit. p.72.

(29) Hans Wener Franz, *Der Frankismus*, Frankfurt am Main, 1981, p.84.

(30) Cit. p. Opitz, op. cit. p.548.

(31) *Ibidem*, p.557.

(32) Kühnl, op. cit. p.28.

(33) Cit. p. Max Leeflang, *Het fascisme als Politiek en Maatschappelijk Verschijsel*, en *Fascisme Toen en Nu*, cit. p.14.

(34) Opitz, op. cit. p.560.

(35) Cit. p. Leeflang, op. cit. p.13.

(36) Scott Nearings, cit. p. Palme Dutt, *Was ist Faschismus?*, en Nolte, *Theorien*, cit. p.303.

(37) Cit. p. Wippermann, op. cit. p.14.

(38) Cfr. Nolte, *Theorien* cit. p.37.

(39) Vid. Eichholz, op. cit. p.53.

(40) Jorge Dimitroff, "La ofensiva del fascismo y las tareas de la Internacional Comunista en la lucha por la undad de la clase obrera contra el fascismo", Informe ante el VII Congreso de la IC, presentado el 2 de agosto de 1935.

(41) Spitz, op. cit. p.601.